

# **UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



## **Elaboración de herramientas de evaluación en el curso de Administración y Organización de Oficina en el Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**

(Práctica Profesional Dirigida)

Glendy Haidaly Pixabaj Godoy

Guatemala

2021

**Elaboración de herramientas de evaluación en el curso de Administración y Organización de Oficina en el Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**

(Práctica Profesional Dirigida)

Glendy Haidaly Pixabaj Godoy

Licenciado César Alfredo Tácan Vásquez Asesor

Magíster Lucrecia Asunción Linares Ramírez Revisora

Guatemala

2021

**Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

**Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana

**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: Glendy Haidaly Pixabaj Godoy**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen 398.01112019.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Elaboración de herramientas de evaluación en el curso de Administración y Organización de Oficina en el Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá”**.
2. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
3. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
4. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
5. Por lo antes expuesto, la estudiante **Glendy Haidaly Pixabaj Godoy**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy J. García Gaitán**

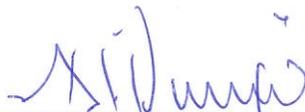
**Decana**

**Facultad de Ciencias de la Educación**



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala, 01 de mes de diciembre, del 2019

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Nombre del informe “Elaboración de Herramientas de Evaluación en el curso de Administración y Organización de Oficina en el Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá”** Presentado por el (la) estudiante: **Nombre completo Glendy Haidaly Pixabaj Godoy**. Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente



Asesor: Alfredo César Tacón Vásquez  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Número de colegiado 26475

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
Guatemala 09, de noviembre de 2020

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Elaboración de herramientas de evaluación en el curso de Administración y Organización de Oficina en el Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Presentado por la estudiante: Glendy Haidaly Pixabaj Godoy. Previo a optar al Grado Académico de: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.***



**Lucrecia Asunción Linares Ramírez**  
**Revisora**

**Colegiado No. 13971**  
**Maestría en Educación Virtual**  
**Maestría en Gerencia Educativa**  
**Licenciatura en Administración Educativa**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, uno de diciembre dos mil veinte.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Elaboración de herramientas de evaluación en el curso de Administración y Organización de Oficina en el Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá”**. Presentado por la estudiante **Glendy Haidaly Pixabaj Godoy** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.

  
**M.A. Sandy J. García Gaitán**  
**Decana**  
Facultad Ciencias de la Educación



*Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

## Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco Contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña Histórica de la Institución	1
1.3. Visión y Misión	3
1.4. Estructura organizativa	3
1.4.3. Ubicación geográfica	4
Sololá Santa Lucía Uatlán	4
1.5. Fortalezas de la institución	4
1.6 Limitantes de la institución	5
1.7. Problemática inicial detectada	5
Capítulo 2	6
Diagnóstico Institucional	6
2.1 Problemática	6
2.2 FODA Sistémico	6
2.3 Árbol de problemas	9
2.4 Árbol de Objetivos	10
2. 5 Metodología	11
2.6 Técnicas	11
2.6.1 Observación	11
2.7 Instrumentos	13
2.8 Informantes	14

2.9	Resultados del diagnóstico de la institución	14
	Capítulo 3	16
	Marco Teórico	16
3.1	Base legal del proceso de evaluación de los aprendizajes	16
3.2	Fundamentación teórica de la evaluación de los aprendizajes	17
3.2.1	Conceptualización de la evaluación de los aprendizajes	17
3.3	El Currículo Nacional Base	22
3.4	Principios de la evaluación constructivista	24
3.9	Características de la evaluación	26
3.10	Funciones de la evaluación	27
3.11	¿Quiénes deben evaluar?	29
3.12	¿Qué debemos evaluar?	30
3.13	Evaluación de los contenidos declarativos	30
2.8.1	Instrumentos o técnicas para evaluar contenidos declarativos	31
3.14	Evaluación del aprendizaje de contenidos conceptuales	31
3.15	Evaluación de contenidos procedimentales	32
3.16	Evaluación de contenidos actitudinales	33
3.17	Herramientas de evaluación del desempeño	34
3.18	Técnicas de evaluación del desempeño	36
	Capítulo 4	42
	Diseño e implementación de propuesta	42
4.1	Nombre de la propuesta	42
4.2	Introducción	42
4.4	Planteamiento del problema	43
4.5	Objetivos	44

4.5.1 Objetivo general	44
4.5.2 Objetivos específicos	44
4.7 Resultados Esperados	45
4.8 Actividades	45
4.9 Cronograma de Actividades	46
4.10 Metodología	47
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	47
4.13 Presupuesto	49
Capítulo 5	50
Sistematización de la propuesta	50
5.1 Sistematización de la propuesta	50
5.2 Vivir la experiencia	50
5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta	51
5.4 Reconstrucción histórica	52
5.5 Ordenamiento de la información	53
5.6 Análisis e interpretación de la propuesta	54
5.7 Lecciones aprendidas	55
Conclusiones	56
Referencias	57
Anexos	58
Anexo 1. Ficha informativa del estudiante	59
Anexo 2 Constancia 200 horas de práctica y certificación de acta de inicio y final	60
Anexo 3 Galería Fotográfica	63

**Listado de imágenes**

Imagen No. 1	3
Imagen No. 2	4
Imagen No. 3	63
Imagen No. 4	63

## Resumen

El proceso de práctica profesional dirigida se realizó en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Santa Lucía Utatlán, del departamento de Sololá para el curso de Administración y Organización de Oficina de la carrera de Perito contador con Orientación en Computación. La investigación se realizó durante los meses de mayo a noviembre de 2019. El presente informe evidencia las acciones que se ejecutaron en cada etapa de la realización de la investigación, el cual se integra por el Capítulo 1, Marco Contextual se encuentra la descripción de la institución, la reseña histórica de la institución como también la visión y misión, estructura organizativa, ubicación geográfica, las fortalezas y limitantes de la institución y se describe la problemática inicial detectada, esta información permitió conocer al establecimiento.

Capítulo 2, Diagnóstico de la institución, se encuentra la problemática, FODA sistémico, árbol de problemas, árbol de objetivos, metodología, técnicas, instrumentos, informantes, resultados del diagnóstico institucional, realizado al establecimiento por medio del cual se determinó la situación en el área administrativa y pedagógica del establecimiento. También se detallan las técnicas de observación, encuestas, entrevistas y se identificaron las principales fortalezas como también las debilidades.

El Capítulo 3, Marco teórico, comprende la elaboración de la investigación y la adopción de una perspectiva teórica fundamentada en autores reconocidos. En el Capítulo 4, Diseño e implementación de la propuesta, se describe la propuesta que permitió la intervención de la estudiante practicante en la institución objetivo. Se incluyó con la justificación, los objetivos, estrategia, resultados esperados, actividades, metodología, implementación y sostenibilidad de la propuesta y los recursos. En el Capítulo 5, Sistematización de la propuesta, se plasma la experiencia de la estudiante practicante durante el proceso de práctica; se incluyó información como la reconstrucción histórica, objeto de la sistematización de la propuesta y las principales lecciones aprendidas.

## **Introducción**

En el presente informe se detalla la investigación y lo aprendido durante la experiencia vivida en el proceso de práctica profesional dirigida, como la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en el aula en el ámbito educativo real. Esta experiencia e investigación se desarrolló en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, de Santa Lucía Utatlán, Sololá, y durante el desarrollo se observó que el proceso de evaluación es importante para la comisión de evaluación, el personal docente y administrativo. Se evidencia que los docentes realizan actividades buscando siempre la calidad y la excelencia. Sin embargo, las estrategias de evaluación únicamente se enmarcan en las pruebas objetivas y no hay uso de herramientas de evaluación alternativa.

La afirmación que antecede está fundamentada en la investigación realizada durante la práctica profesional dirigida, durante los meses de junio a noviembre del año 2019, en el establecimiento mencionado. Considerando que el propósito de la evaluación es mejorar los estándares del proceso educativo y no solo medirlos, es un motor de transformación y un proceso de diálogo; con esta propuesta la comisión de evaluación, el personal docente y administrativo encontrarán fundamento teórico y la importancia acerca del uso y la aplicación de las herramientas de evaluación diversas, facilitando los procesos de enseñanza aprendizaje y establecer lineamientos eficientes y efectivos en la aplicación de la evaluación.

# **Capítulo 1**

## **Marco Contextual**

### **1.1 Descripción de la institución**

El Instituto Nacional de Educación Diversificada Dr. Félix Lorenzo Velásquez FSC de Uatlán, está ubicado en la cabecera municipal de Santa Lucía Uatlán, Sololá. Tiene instalaciones propias desde el año 2018. El nombre del Instituto es honorífico que se le dio en común acuerdo con los padres de familia, docentes y estudiantes para darle una distinción al instituto. Se le da este nombre como un reconocimiento a la trayectoria profesional, del Dr. Félix Lorenzo Velásquez originario de Santa Lucía Uatlán, cantón Chichimuch; por lo que no aparece legalmente en ninguna resolución.

Cuenta con la carrera de Perito Contador con Orientación en Computación, atendiendo a todos los jóvenes y señoritas y especialmente a los de escasos recursos económicos, de todo el municipio y municipios aledaños como Nahualá, Santa Cruz la Laguna, Pajomil, San José Chacaya. Su filosofía es brindar educación de calidad sin distinción alguna, la excelencia en todas las actividades, eficiencia y eficacia en las actividades curriculares y extracurriculares. Cuenta con 5 docentes y 94 estudiantes, 34 hombres y 60 mujeres, graduandos para este ciclo escolar 25 estudiantes.

### **1.2 Reseña Histórica de la Institución**

Por iniciativa e interés de dos profesionales como lo es el Coordinador Técnico Administrativo Lic. Juan Jerónimo Roquel Chávez, Distrito 07-04-01, Santa Lucía Uatlán y el profesor Eduardo Moisés Villagrán, director de la Escuela Oficial Urbana Mixta Rubén Darío; iniciaron las gestiones de un nuevo Instituto Nacional de Educación Diversificada para el municipio de Santa Lucía Uatlán y los municipios circunvecinos, durante el mes de diciembre del año 2008.

En esta ocasión los docentes altruistas se organizaron y empezaron a aportar sus conocimientos y experiencias para elaborar el expediente completo y cumplir con todos los requerimientos legales que exige la Ley de Educación, Capítulo V, Artículos 21 y 2. El establecimiento fue autorizado bajo la resolución No. 289-2008 de fecha 08 de diciembre de 2008, jornada vespertina, firmado por el Licenciado Israel Chocoj, Director Departamental de Educación de Sololá para ofrecer los servicios educativos en la carrera de Perito Contador con Orientación en Computación, autorizándose para jornada vespertina; pero por las necesidades de la población estudiantil se realizó el cambio de jornada a matutina según Resolución No. 308-2012, de fecha 12 de octubre de 2012.

Comienza sus actividades educativas en un módulo de la Escuela Oficial Urbana Mixta Rubén Darío, en condiciones precarias ya que el módulo estaba deteriorado por los sismos, y con las lluvias fuertes las aulas quedaban inundadas. Se contaba con 3 aulas y dirección; se inicia el 02 de enero del año 2009, bajo la dirección del PEM Ángel Bernardo Santizo Soberanis. En el año 2011, se realizaron las gestiones para encontrar algún terreno y edificio propio para el establecimiento. Se presentaron algunos proyectos a ciertos candidatos a alcalde en los años 2012. El señor alcalde Prof. Adrián Carmen Cochoy Yac, ofreció sus buenos oficios para ingresar el proyecto en el presupuesto 2016 en coordinación con el COMUDE, pero lamentablemente no fue posible.

Con la gestión edilicia y bajo la coordinación del señor alcalde municipal Lic. Santos Augusto Yac, administración 2016-2020, el COMUDE, CODEDE, la Supervisión Educativa, el comité de padres de familia y la dirección del establecimiento a cargo del PEM Darío Ixcol se fue concretizando, la adjudicación de un predio municipal y el proyecto de construcción del edificio escolar. El proyecto fue realidad gracias al aporte de padres y madres de familia, del CODEDE y estudiantes del INED.

En agosto del año 2017 se empezó con la construcción del nuevo edificio con el apoyo y gestión del alcalde municipal Lic. Santos Augusto Yac Joj, el COMUDE, CODEDE, la Supervisión Educativa, el comité de padres de familia y la dirección del establecimiento a cargo del PEM Darío Ixcol se fue concretizando y con el aporte de padres y madres de familia del CODEDE y estudiantes

del INED inaugurándose el 26 de abril del año 2018 y trasladándose a las nuevas instalaciones en la misma fecha. Actualmente se cuenta con los siguientes módulos: 3 aulas, dirección y con los servicios sanitarios. Asimismo, se cuenta con 14 computadoras. Según los registros oficiales del establecimiento se cuenta con 227 profesionales egresados como Peritos Contadores hasta el año 2018 y actualmente se cuenta con 94 estudiantes inscritos. Asimismo, gracias al apoyo de los padres de familia se cuenta con una secretaria y conserje en el establecimiento.

### 1.3. Visión y Misión

#### 1.3.1 Visión

Formar profesionales con pertinencia e identidad cultural, capaces de autoformarse; inspirándose en principios, valores morales y espirituales; para desenvolverse con responsabilidad en la vida cotidiana.

#### 1.3.2 Misión

Somos una institución oficial, comprometidos con la calidad educativa, innovadora, propositiva, eficiente, aptos para la preparación universitaria y capaz de afrontar los desafíos de la realidad coyuntural.

### 1.4. Estructura organizativa

**Imagen No. 1**

**Organigrama del Instituto Nacional de Educación Diversificada**



Fuente: Dirección del Instituto Nacional de Educación Diversificada, junio, 2019

## 1.4.2 Autoridades

La máxima autoridad del establecimiento es la directora, quién dirige y coordina todas las actividades; continúa la subdirectora quién apoya a la directora en las diferentes actividades y la representa en caso de ausencia. La secretaria-contadora es la encargada de llevar el registro de los estudiantes y la custodia de toda la documentación de la institución. Están los docentes quienes son los principales autores de la preparación y la formación en el proceso educativo y están encargados de las comisiones para llevar a cabo las diferentes actividades curriculares y extracurriculares.

## 1.4.3. Ubicación geográfica

### Imagen No. 2

#### Sololá Santa Lucía Utatlán



Fuente: Google Maps

## 1.5. Fortalezas de la institución

- Personal docente y administrativo orientado a la mejora continua.
- Personal docente y administrativo con preparación académica.
- Áreas óptimas del centro educativo.
- Reglamento interno, actualizado y aplicable.
- Lectura obligatoria todos los días.
- Clases de reforzamiento de lectura y matemática.
- Actividades competitivas en las diferentes áreas curriculares y extracurriculares.

## 1.6 Limitantes de la institución

- Ausencia de supervisión educativa en monitoreo de actividades.
- Ausencia de manuales e instrumentos de supervisión.
- Ausencia de manual de funciones del personal docente y administrativo
- Inexistencia de módulos de lectura y matemática para el nivel diversificado.
- Ausencia de proyecto educativo interinstitucional.
- Falta de aula para laboratorio de computación.

## 1.7. Problemática inicial detectada

- Deficiencia en el proceso de evaluación del aprendizaje.
- Escasa utilización de diversas técnicas de evaluación.
- Docentes poseen dificultad para elaborar instrumentos de evaluación. (Actividades sobrecargadas, falta de tiempo)

## Capítulo 2

### Diagnóstico Institucional

#### 2.1 Problemática

La problemática principal detectada del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá, con base al diagnóstico realizado aplicando técnicas como la observación, encuesta y las entrevistas realizadas, fue la ausencia de utilización de herramientas de evaluación en el curso de Administración y Organización de Oficina.

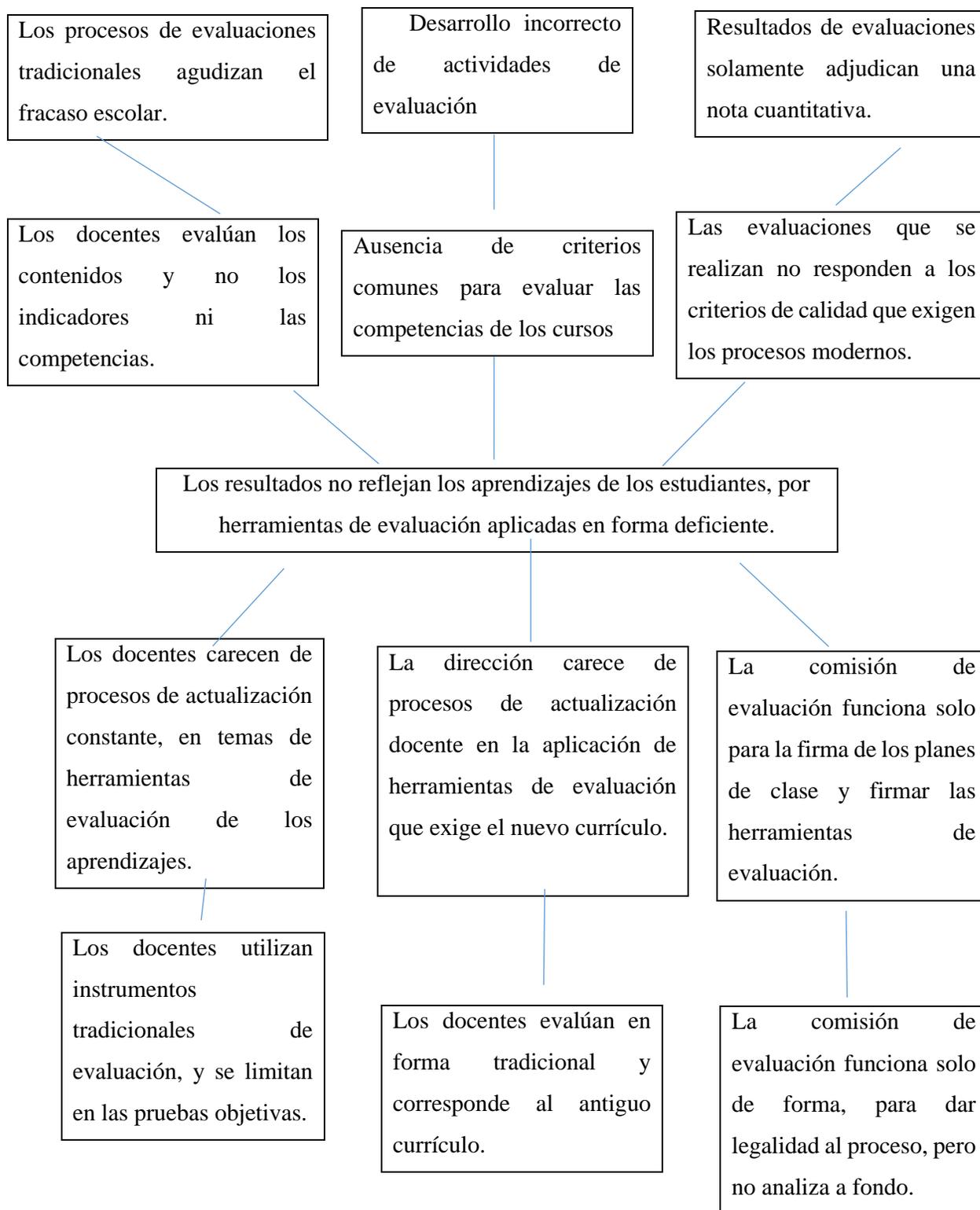
#### 2.2 FODA Sistémico

Área administrativa y pedagógica	<b>Fortalezas (+)</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Capital humano joven y orientado a la mejora continua (docentes, personal administrativo, servicios)</li><li>• Áreas óptimas del centro educativo.</li><li>• Posee un reglamento firme y acorde a las actividades de estudiantes, padres de familia y docentes.</li><li>• Lectura obligatoria todos los días.</li><li>• Clases de Reforzamiento de lectura y matemática.</li></ul>	<b>Oportunidades (+)</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ubicación estratégica por estar en una zona urbana, céntrica y accesible</li><li>• Invitados especiales con la red nacional de lasallistas.</li><li>• Acceso a convenios en pro del centro educativo.</li><li>• Existencia de centros de extensión y proyección social en la universidad.</li></ul>
----------------------------------	--	--

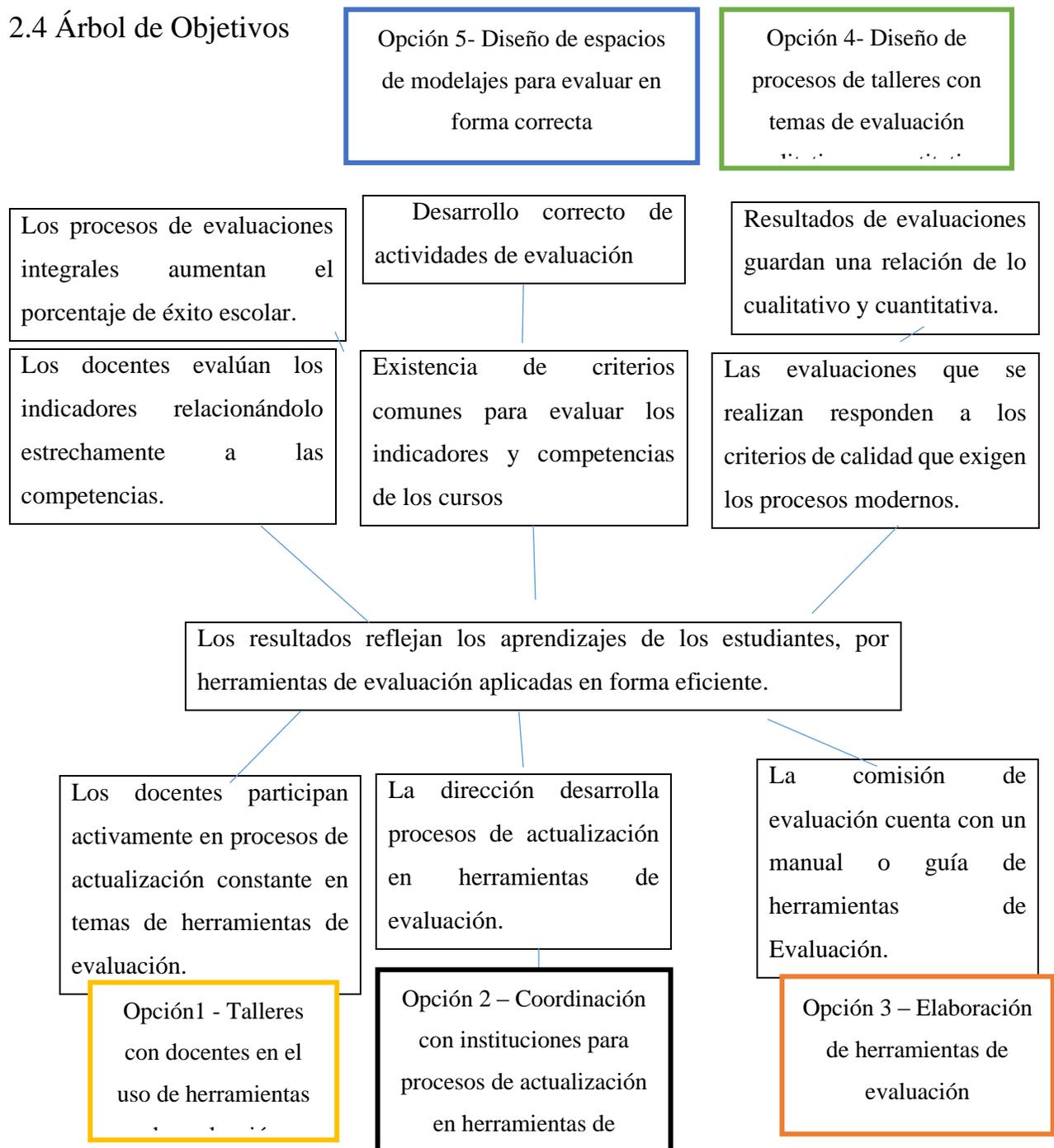
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores con experiencia y preparación académica.</li> <li>• Énfasis especial en el desarrollo de habilidades personales (habilidades cognitivas y sociales)</li> <li>• Carrera acreditada.</li> </ul>	
<p>Debilidades (-) Poca orientación a proyectos de innovación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de supervisión Educativa en monitoreo de actividades</li> <li>• Deficiencia en el proceso de evaluación del aprendizaje.</li> <li>• Escasa utilización de diversas técnicas de evaluación.</li> <li>• Docentes poseen dificultad para elaborar instrumentos de evaluación.</li> <li>• Ausencia de manuales e instrumentos de supervisión.</li> <li>• Ausencia de manual de funciones del Personal docente y administrativo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inexistencia de módulos de lectura y matemática para el nivel diversificado</li> </ul> </li> <li>• Ausencia de PEI</li> <li>• Ausencia de CNB para la carrera de Perito Contador</li> </ul>	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear plan administrativo de monitoreo y supervisión de docentes desde la dirección.</li> <li>• Ejecutar evaluación de docentes al desempeño Pedagógico.</li> <li>• Elaborar herramientas e instrumentos de evaluación del aprendizaje.</li> </ul> <p>Capacitar a los docentes con el tema de la evaluación del aprendizaje.</p> <p>Elaboración de Manual de Lectura y matemática.</p> <p>Creación y Organización de comisión para la elaboración del PEI</p>	<p>Estrategias</p> <p>Fortalecer los mecanismos de trabajo cooperativo.</p> <p>Crear manual de funciones docentes.</p>

con Orientación en Computación.		
Limitación de crecimiento en infraestructura  Insuficiente espacio dentro de las instalaciones.	Gestión para construcción de segundo nivel.	
Amenazas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gran cantidad de centros privados</li> <li>• Fracaso escolar</li> <li>• Deserción de estudiantes.</li> <li>• Poca exigencia paternal del compromiso de estudio.</li> <li>• Compromisos conyugales prematuros.</li> <li>• La juventud es considerada como fuentes de trabajo y no de estudio.</li> </ul>	Estrategias <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear instrumentos para evaluar el rendimiento docente.</li> <li>• Crear y ejecutar plan de mejora de actividades.</li> </ul>	Estrategias <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar taller de motivación de docentes.</li> </ul>

## 2.3 Árbol de problemas



## 2.4 Árbol de Objetivos



## 2.5 Metodología

Para este trabajo se aplicó la metodología de investigación-acción, como señala Pérez Serrano (2008), uno de los rasgos de esta metodología, la investigación-acción, es la unión de teoría y práctica. “Cada vez se demanda con más énfasis una investigación más abierta, flexible, participativa, asequible a cualquier profesional y, sobre todo, comprometida en la resolución de problemas prácticos” (Rekalde, Vizcarra y Macazaga, 2011).

La concientización es una idea central y meta en la investigación-acción, tanto en la producción de conocimientos como en las experiencias concretas de acción. Permite la generación de nuevos conocimientos al investigador y a los grupos involucrados; permite la movilización y el reforzamiento de las organizaciones, el mejor empleo de los recursos disponibles en base al análisis crítico de las necesidades y las opciones de cambio. “La investigación-acción, es colaborativa, participativa, crítica, que designan modelos de investigación concierta especificidad, pero que se consideran expresiones intercambiables.” (Bisquera, 1976). Con ello se hizo el análisis correspondiente para detectar las deficiencias y limitantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada.

## 2.6 Técnicas

### 2.6.1 Observación

Se utilizó la técnica de la observación ya que es un elemento fundamental de todo proceso investigativo. Consiste en observar atentamente el caso o hecho, tomar la información y registrarla para su posterior análisis. Se observó la infraestructura del establecimiento, la estructura organizacional, el desempeño docente y administrativo, la interacción de los estudiantes hacia el personal docente y administrativo, la participación de los padres de familia. La observación es la técnica de investigación básica, sobre las que se sustentan todas las demás, ya que establece la relación básica entre el sujeto que observa y el objeto que es observado, que es el inicio de toda comprensión de la realidad. Según Bunge:

La observación en cuanto es un procedimiento científico se caracteriza por ser: Intencionada: porque coloca las metas y los objetivos que los seres humanos se proponen en relación con los hechos, para someterlos a una perspectiva teleológica. Ilustrada: porque cualquier observación para ser tal está dentro de un cuerpo de conocimientos que le permite ser tal; solo se observa desde una perspectiva teórica. Selectiva: porque necesitamos a cada paso discriminar aquello que nos interesa conocer y separarlo del cúmulo de sensaciones que nos invade a cada momento. Interpretativa: en la medida en que tratamos de describir y de explicar aquello que estamos observando. Al final de una observación científica nos dotamos de algún tipo de explicación acerca de lo que hemos captado, al colocarlo en relación con otros datos y con otros conocimientos previos. (p.727)

### 2.6.2 Encuesta

La técnica de la encuesta “consiste en un cuestionario estructurado que se aplica a la muestra de una población y está diseñado para obtener información específica de los participantes” (Mita,2017).

### 2.6.3 Entrevista

La entrevista es una técnica para obtener datos que consiste en un diálogo entre dos personas: el investigador y el entrevistado, se realizó con el fin de obtener información de parte del establecimiento como una recopilación de información y una conversación libre entre la directora y los docentes; es una técnica eficaz para obtener datos relevantes y significativos.

## 2.7 Instrumentos

### 2.7.1 FODA

Uno de los instrumentos que se utilizó fue el FODA sistémico, con él que se identificó datos relevantes y significativos en el cual se logró recabar información relevante como las fortalezas, debilidades, amenazas y detectar el problema principal de la institución y por lo consiguiente contribuir a la solución de la necesidad detectada.

El análisis del FODA sistémico es un instrumento que permite conformar un cuadro de la situación actual del establecimiento, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso para tomar decisiones que permitan la mejora del establecimiento.

Según (Toledo)

La matriz FODA, tiene como propósito la determinación de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, sin embargo es importante que se aprecie en su real dimensión tanto las fuerzas propulsoras como las obstaculizantes, esto es particularmente necesario en todos los niveles, especialmente en los cuales nacen los lineamientos básicos para la conducción Institucional, así como en los que se aplica la estrategia empresarial y las tácticas operativas, en procura de mantener, mejorar, potencializar las fuerzas positivas y detener, disminuir y debilitar las fuerzas negativas; dicha comprensión permitirá el afianzamiento de la Empresa en el contexto en el cual se desenvuelve.

### 2.7.2 Cuestionario

Para las encuestas y entrevistas se formularon las preguntas, desplegadas en un cuestionario, para que las personas proporcionaran información sobre lo que se deseaba investigar, las respuestas pueden ser personalizadas y discretas para encontrar un resultado de lo investigado. Es útil como instrumento y fue aplicado a los docentes y a la directora y se logró la recopilación de información significativas para el proceso de investigación.

## 2.8 Informantes

“Los informantes son los sujetos, objeto de estudio, las personas que harán parte de la investigación”. (Izquierdo, 2015). Para la realización de la investigación se debe tomar en cuenta a un grupo de personas que pueden fungir como actores sociales o informantes claves. De la información suministrada se hace una sola comparación del tema a tratar. De allí se extraen elementos o factores que permiten comprender e interpretar el contenido de la entrevista, transformada en texto.

Los informantes claves según Martínez (1991) son “personas con conocimientos especiales, status y buena capacidad de información” (p.56). Se debe cuidar, al hacer la selección, que dichos informantes representen lo mejor posible la comunidad estudiada. Los informantes en esta investigación fueron la directora del establecimiento y los docentes quienes son los actores en el proceso educativo hacia una educación de calidad y los estudiantes quienes son los principales actores en el acto pedagógico.

## 2.9 Resultados del diagnóstico de la institución

A lo largo de todo el proceso de la investigación y con el uso de la metodología, las técnicas y los instrumentos se logra determinar que el Instituto Nacional de Educación Diversificada tiene fortalezas que le permite estar en una posición competente y favorable a nivel del distrito de Santa Lucía Uatlán en las que se evidencia el deseo de mejorar y dar propuestas de mejora en el ámbito educativo, mostrando excelencia y calidad en sus actividades académicas.

Existen, sin embargo, ambigüedades y debilidades en los procesos pedagógicos en las que debe trabajar y mejorar. Se observó que la comisión de evaluación, la dirección y los docentes tiene deficiencias en el acompañamiento, capacitación y actualización en temas de evaluación, no hay conocimiento a fondo del reglamento de evaluación de los aprendizajes vigentes del Ministerio de Educación. Hay ausencia de herramientas de evaluación y esto provoca el fracaso escolar tanto la

deserción como la no aprobación del grado. Los docentes siguen utilizando sistemas tradicionales de evaluación, utilizando principalmente pruebas objetivas como medio para la evaluación del aprendizaje, no se utilizan otras herramientas de evaluación con las que se pueda evidenciar los procesos actitudinales y procedimentales en los estudiantes propiciando con ello la memorización y una evaluación subjetiva. Al iniciar un bloque se aplica la evaluación diagnóstica, la formativa durante el proceso y sumativa al final del bloque. El establecimiento posee registros de evaluación correspondientes a las áreas y grados de donde se obtiene la calificación del bloque y promoción al final del ciclo escolar.

## Capítulo 3

### Marco Teórico

#### 3.1 Base legal del proceso de evaluación de los aprendizajes

En toda sociedad moderna, la educación es considerada como un factor importante. La evaluación educativa es un área muy compleja ya que sustenta que el propósito fundamental de la educación es corroborar los alcances de los objetivos académicos previamente trazados. A partir de la evaluación, es posible analizar el proceso enseñanza-aprendizaje; por ello abordar el tema de evaluación es muy importante. Es relevante citar el acuerdo Ministerial no.1171-2010, en el que se fundamenta el proceso de evaluación:

#### CAPÍTULO I

##### DEFINICIÓN Y FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Artículo 1. Definición de la evaluación de los aprendizajes. La evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas.

Artículo 2. Finalidad de la evaluación de los aprendizajes. La finalidad de la evaluación de los aprendizajes es esencialmente formativa en el proceso y sumativa en el producto, porque debe:

- a. Motivar y orientar el aprendizaje.
- b. Estimular en forma equitativa las potencialidades de las y los estudiantes y de la y el docente.
- c. Determinar el nivel de logro de los aprendizajes, en forma cualitativa y cuantitativa y del desarrollo integral de la persona.

d. Promover el análisis y la autorreflexión en los diferentes actores que intervienen en el proceso educativo, sobre el nivel de logro alcanzado.

e. Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, en función de los resultados obtenidos.

(2010)

## 3.2 Fundamentación teórica de la evaluación de los aprendizajes

### 3.2.1 Conceptualización de la evaluación de los aprendizajes

Evaluación es la valoración de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Promueve un diálogo entre los participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional para las y los estudiantes. Además, lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros alcanzados. Según el reglamento de la evaluación de los aprendizajes (Acuerdo Ministerial no.1171-2010, 2010) “Artículo 1. La evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas”.

Carmen María Galo dice: “Una serie de acciones que el docente realiza, en forma técnica, durante el proceso didáctico, para obtener datos que le permitan apreciar el nivel en que los alumnos han logrado el dominio de los aprendizajes previstos.” (Galo de Lara, 2006, pág. 35) En otras palabras, la evaluación del aprendizaje es el proceso permanente y sistemático por medio del cual se verifica el logro de las competencias, identificando fortalezas y debilidades de todos los actores, componentes e instancias de aprendizaje para establecer aquellas áreas que es necesario reforzar, ampliar, rehacer o retroalimentar.

Según (Yovane de Simancas, 2005) la evaluación se entiende como la herramienta que mide los alcances de los procesos de aprendizaje esta herramienta la utilizan para los maestros para obtener información respecto a los conocimientos, actitudes y aptitudes de los estudiantes. Esta idea es centrada en el maestro como agente activo y promueve la motivación del estudiante. Existen varios tipos de evaluación y para el modelo de competencias varios autores sugieren trabajar la evaluación

desde un enfoque formativo es una nueva metodología de evaluación llamada formativa, en la que todos tienen la oportunidad de opinar.

En este enfoque se reconoce que evaluar es procesual, y por ello, debe enriquecer el pensamiento crítico, planificador y productivo. Aquí evaluar es valorar la construcción del conocimiento de manera colectiva; es decir, hacer partícipes a los padres de familia, maestros y estudiantes en la apreciación del proceso trabajado mediante indicadores de logro previamente establecidos. Se plantea entonces que evaluar es parte del proceso de aprendizaje.

(Yovane de Simancas, 2005) afirma que:

La evaluación ha de formar parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto significa que las actividades evaluativas se constituyen y entrelazan en el interior mismo del proceso (Celman, 1998), de manera que al mismo tiempo que el alumno aprende, él evalúa, opina, decide, enjuicia, compara entre lo que para él tiene un valor en sí y aquello que no lo tiene (Álvarez Méndez, 1993). Igualmente sucede con el profesor, quien simultáneamente enseña, valora, opta, critica, razona y compara entre lo que considera valioso y deseable y lo que no lo es. Así, la evaluación interactúa dialécticamente con ambos procesos donde ésta los condiciona, pero a su vez es condicionada por ellos. De hecho, nuestra concepción de la evaluación determina la forma cómo enseñamos y aprendemos, pero también es cierto que, según cómo enseñamos y aprendemos, conducimos nuestra práctica evaluativa. Esta integración entre la evaluación y los procesos de enseñanza y aprendizaje suele observarse en el trabajo de aula, ya que tanto al docente como al alumno les cuesta separar y distinguir entre las actividades de enseñanza y aprendizaje y las de evaluación.

En la formulación de planes didácticos o de proyectos de aula, a los educadores se les dificulta redactar en forma separada las tareas de enseñanza y aprendizaje de las actividades, técnicas e instrumentos de evaluación. Esta afirmación se origina en la preocupación por cumplir con los

formatos establecidos y los docentes tienden a una elaboración artificiosa de los mismos, que no corresponde a sus reales intenciones pedagógicas y menos aún con su concreción.

El Currículo Nacional base promueve actividades evaluativas con un sentido formativo y continuo, a fin de que, dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, apoyen las tareas educativas orientadas a la generación de sujetos reflexivos, críticos, responsables y autónomos. Sin embargo, para el nivel diversificado y la carrera de perito Contador con Orientación en Computación aún no se aprueba, ni se cuenta con un Currículo Nacional Base que oriente a los docentes en sus competencias, indicadores de logro, programas, temas y contenidos mucho menos para la evaluación de los aprendizajes.

Según (Yovane de Simancas, 2005)

El Currículo Nacional Base, aunque en él se observa una mayor presencia del paradigma de evaluación cualitativo y crítico, también se reconocen elementos, específicamente en la Segunda Etapa, del enfoque tecnológico, cuantitativo de la evaluación. De este último, se mantiene la necesidad de expresar cuantitativamente los resultados de la evaluación. De la concepción cualitativa, se asume la idea de que la evaluación es fundamentalmente un proceso democrático, respondiente, negociado, iluminativo e integrado a los procesos de enseñanza y aprendizaje (Ministerio de Educación, CBN, 1997).

Democrático, porque reconoce el derecho a participar en los procesos evaluativos a todos los involucrados; porque se orienta más directamente a evaluar las acciones que las intenciones y trata de dar respuesta a los problemas y las necesidades de información de los participantes; negociado, porque promueve el consenso a través de la confrontación de ideas para llegar a la toma de decisiones; e iluminativo, porque toma en cuenta los contextos en los cuales tienen lugar los procesos de enseñanza y aprendizaje con el fin de dar luces sobre

el amplio y complejo conjunto de factores que se conjugan en el desarrollo de los procesos pedagógicos y educativos. De este modo, la evaluación, desde la perspectiva cualitativa, es esencialmente un proceso de comprensión, un permanente proceso reflexivo apoyado en evidencias de diverso tipo que busca el mejoramiento a través del diagnóstico, la reflexión, la crítica y el debate. “La evaluación permite conocer, puesto que constituye una fuente inestimable de conocimiento” (Mendez, 1993, pág. 28).

Las actividades de evaluación ayudan a los docentes a entender su práctica pedagógica, advertir sus fallas, revisar sus creencias y teorías, así como también comprender los procesos de construcción y reconstrucción de los saberes que siguen sus estudiantes. De igual forma, los estudiantes pueden reconocer sus dificultades, conflictos, bloqueos, pero también sus elaboraciones, logros y satisfacciones. Por lo que la evaluación se convierte en una actividad crítica, de análisis y reflexión que busca la formación de profesores y estudiantes con capacidad de autonomía personal e intelectual. Esto se logra cuando las acciones evaluativas permiten el contraste entre los juicios razonados del educador, el estudiante y sus compañeros y los educan en la aplicación de críticas constructivas y argumentadas.

(Yovane de Simancas, 2005) afirma que:

Cuando se evalúan procesos, es necesario respetar los ritmos de aprendizaje de cada estudiante, considerando los diversos momentos que atraviesa.

La evaluación de procesos considera al conocimiento como construcción permanente, por cuanto el estudiante se enfrenta a situaciones problemáticas a las cuales debe buscar una solución o resultado, a través de una serie de actividades de pensamiento donde pone en juego su experiencia, sus conocimientos previos, sus afectos. De allí que generalmente no se presente la respuesta correcta, sino las respuestas más apropiadas, lo que implica aceptar

la divergencia del pensamiento tanto en la forma como construye el estudiante el conocimiento, como en las soluciones que él aporta.

Para determinar lo que se va a evaluar, es necesario tener presente el perfil de competencias, el cual se organiza alrededor de los cuatro aprendizajes esenciales: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a convivir y aprender a hacer. Estos aprendizajes integran las competencias cognitivas-intelectuales vinculadas a los conocimientos conceptuales, las cognitivas-motrices relacionadas con los aprendizajes procedimentales y las cognitivas afectivas asociadas con los conocimientos actitudinales. ¿Cómo podría llevarse a cabo esta evaluación? Comparto con Celman (1998) la afirmación de que no existen estrategias o procedimientos de evaluación absolutamente mejores que otras. Todo depende "del grado de pertinencia al objeto evaluado, a los sujetos involucrados y a la situación en la que se ubiquen" (p. 43). Y agregaría también los objetivos de la evaluación.

Si se asume la idea de la evaluación como seguimiento y valoración permanentes, se tiene que pensar en las técnicas e instrumentos para recoger la información que nos permitirá realizar los análisis necesarios para decidir la actuación como mediadores entre el estudiante y el conocimiento. Por ello es fundamental utilizar una variedad de técnicas e instrumentos, así como diversificar las fuentes de información.

Se debe modificar a la prueba y al examen la preeminencia que han tenido en el mundo escolar y reemplazarlos por herramientas y técnicas como la observación de lo que el estudiante hace (tareas, exposiciones, trabajos, informes, prácticas, etcétera) e instrumentos de registro como diarios del profesor, grabaciones, cuestionarios, registros anecdóticos, entre otros. Es importante destacar la importancia del uso de instrumentos donde queden registradas las actuaciones de los estudiantes, ya que de esa manera el educador podrá ir observando el progreso del estudiante en cuanto a los

procesos de elaboración de conceptos, principios y teorías, así como el desarrollo de actitudes, valores, habilidades y destrezas.

La evaluación debe darse en contextos naturales en cuanto a que no debe haber un momento ni un espacio determinado para su realización. Las actividades de evaluación deben constituir hechos normales dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, alejadas de toda artificialidad e incorporadas a las actividades habituales de la clase. La idea es que la evaluación ocurra durante los procesos de enseñanza y aprendizaje como parte de la interacción natural maestro-estudiante, y para esto es necesario que la evaluación constituya momentos de reflexión, análisis y valoración en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Según (Guerra, 2018):

La incorporación de la evaluación cualitativa significa un cambio substancial en la manera de pensar, aplicar e interpretar la evaluación. No se trata tan solo de nuevas estrategias, técnicas o escalas de valoración, Sino de una concepción que implica una nueva cultura evaluativa, lo que seguramente no resulta una tarea fácil, sobre todo a los docentes quienes tienen planteado como reto inmediato una mayor y mejor preparación pedagógica y el desarrollo de una actitud investigativa, de estudio y comprobación en el aula de las hipótesis establecidas por el CNB.

### 3.3 El Currículo Nacional Base

El sistema educativo ha pasado por una transformación curricular que plantea dejar un viejo currículo implementado por muchos años en los establecimientos educativos de Guatemala, un paradigma basado en prácticas tradicionalistas en donde el estudiante es un ente pasivo y el docente es el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, prácticas educativas basadas en la estricta memorización de lecciones, y en los famosos dictados, entre otras técnicas pedagógicas que no

permiten el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes, un esquema rígido y descontextualizado, con prácticas alejadas a la realidad sociocultural del país; para pasar a un modelo curricular totalmente distinto basado en el constructivismo, centrado en el logro de competencias, que son las “capacidades que desarrolla una persona para afrontar y dar solución a problemas de su vida cotidiana y generar nuevos conocimientos” (MINEDUC, El Nuevo Currículo su Orientación y Aplicación, 2005), con técnicas innovadoras, que permiten que los estudiantes sean los protagonistas principales del proceso de enseñanza y aprendizaje, que responde a las necesidades culturales y sociales de los pueblos de las diferentes regiones del país, en donde el estudiante es el constructor de su propio conocimiento. Es así como nace, el currículo nacional base que con su estructura pretende implantar una educación que propicie el desarrollo integral de cada persona de los pueblos guatemaltecos, preparándola para ser competente y que más que poseer conocimientos pueda utilizarlos de manera efectiva para resolver situaciones que le presente su vida cotidiana.

Un currículo que desde su concepción pretende brindar una educación de calidad en forma integral y con acceso para todos, estructurado para que responda a las características multilingües, multiétnicas y pluriculturales de Guatemala. Este nuevo currículo está concebido con base en el constructivismo, presentando una metodología en la que el estudiante es quien construye su propio conocimiento, a partir de experiencias previas, convirtiéndose en el actor principal del proceso de enseñanza y aprendizaje. Con dicha metodología se pretende que el estudiante se apodere de los nuevos conocimientos tomando como base conocimientos anteriores logrando así un aprendizaje significativo, aplicándolo en situaciones cotidianas.

En el currículo nacional base los contenidos de las áreas de aprendizaje son el medio para el logro de las competencias, definiéndose como: “el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los estudiantes” (MINEDUC, El Nuevo Currículo su Orientación y Aplicación, 2005) se clasifican en: declarativos, procedimentales y actitudinales. Según el Nuevo Currículo (MINEDUC, El Nuevo Currículo su Orientación y Aplicación, 2005)

- Contenidos declarativos

Estos contenidos se basan en el saber qué, proporcionan a los estudiantes información referente a hechos, datos, conceptos y principios.

- Contenidos procedimentales

Se basan en saber cómo hacer y el saber hacer, proporciona al estudiante información acerca de la ejecución de procedimientos, utilización de estrategias y técnicas para la realización de actividades prácticas.

- Contenidos actitudinales

Se enfocan en el saber ser, el propósito de estos contenidos es proporcionar y desarrollar valores humanos en los estudiantes para que sean manifiestos mediante sus actitudes en sus relaciones con los demás. Es importante destacar que estos tres tipos de contenidos deben ser dosificados en la planificación de cada área curricular, y de igual manera deben ser evaluados utilizando diferentes instrumentos los cuales se detallaran más adelante.

### 3.4 Principios de la evaluación constructivista

Según (Ahumada Acevedo, 2001) se deben considerar los siguientes principios para practicar una evaluación constructivista:

1. De la continuidad y permanencia de la evaluación

La evaluación debe constituirse en un proceso más que en un suceso pedagógico. Esto no resulta sólo un decir, ya que se ha podido constatar prácticas evaluativas que tienden a engrandecer determinados momentos evaluativos, dándoles el carácter de una interrupción al proceso continuo del aprender, tal es el caso de las técnicas denominadas interrogaciones orales o de las pruebas sorpresivas, tan comunes en nuestros establecimientos educativos.

Por otra parte, la exagerada importancia que se suele dar a las evaluaciones formales de carácter acumulativo, prácticamente transformadas en exámenes finales, generan situaciones que restan fuerza a un proceso evaluativo que debiera caracterizarse por su permanencia y continuidad. Un

proceso evaluativo que esté fuertemente ligado a la naturaleza del aprender, debería pasar inadvertido por el estudiante, ya que estaría unido al desarrollo de las distintas actividades o situaciones de aprendizaje que cada profesor ha seleccionado.

### 3.5 Del carácter retroalimentador del proceso evaluativo

El propósito esencial de un proceso evaluativo centrado en el aprendizaje debe apuntar a establecer niveles de avance o progreso en el acercamiento a un determinado conocimiento, tomando en consideración su incorporación significativa o su relación con los conocimientos previos que posee cada estudiante. Esto necesariamente obliga al profesor a permanecer siempre atento a las posibles carencias o desviaciones que sufren los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje, a fin de hacer las observaciones y correcciones pertinentes para que el estudiante pueda reconocerlas.

Lo anterior implica aceptar la presencia del error como una forma natural del aprender y que no necesariamente debiera conducir a su reconocimiento y sanción. Las posibles carencias o deficiencias detectadas por el proceso evaluador sólo deberían conducir a un mejoramiento permanente del proceso de aprender a través de la oportunidad de acceso del estudiante a actividades de refuerzo o profundización.

### 3.6 De las funciones de la evaluación en el proceso de aprendizaje

El proceso evaluativo en una concepción centrada en el logro de aprendizajes significativos enfatiza las funciones diagnóstica y formativa, dándole una menor importancia a lo sumativo, entendido este último sólo como una certificación de evidencias de logros o resultados con sentido para el alumno. Sin embargo, se debe garantizar el reconocimiento de la evaluación como un proceso legitimado curricular y didáctico, con la presencia de las tres funciones de la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.

### 3.7 De la propiedad consustancial del proceso evaluativo al aprendizaje

La evaluación adquiere en esta nueva concepción didáctica un papel importante como elemento que permite mostrar al estudiante el nivel de logro de sus aprendizajes significativos. La autoevaluación y coevaluación permanentes resultan formas adecuadas de obtención de evidencias durante el proceso de aprender, que refuerzan la idea que dichas evidencias se originan del estudiante y no sólo de la observación o reconocimiento de indicadores de progreso fijados por parte del maestro. Los procesos aprendizaje y evaluación, deben permanecer consustancialmente unidos esto conllevará a una labor favorable en la reconstrucción de los contenidos aprendidos.

### 3.8 De la utilización de nuevos procedimientos de evaluación

El creciente uso de nuevos procedimientos evaluativos no tradicionales que complementen la información obtenida mediante pruebas escritas u orales, es otro de los aspectos que habría que estimular como una forma de renovación del proceso de evaluar. Aceptar, por ejemplo, que cualquier instrumento o técnica aporta información sobre el aprendizaje de nuestros alumnos y que, en consecuencia, debiera ser considerado como un procedimiento legítimo de evaluación es uno de los aspectos sobre los que se debe insistir en nuestros establecimientos educativos.

### 3.9 Características de la evaluación

La evaluación del aprendizaje posee algunas características que es necesario conocer para tomarlas en cuenta al momento de aplicarse en el acto pedagógico, estas se describen a continuación:

- Es continua

Es decir que se realiza a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo reorientarlo, así como realizar ajustes y cambios al inicio, durante y después de dicho proceso.

- Es integral

Porque considera todos los aspectos del desarrollo y crecimiento de las personas, específicamente en los aspectos cognitivo, actitudinal y procedimental.

- Es sistemática

Porque se organiza de acuerdo con los fines de la educación articulándose con las competencias y tomando como base los estándares educativos.

- Es flexible

Porque tiene en cuenta las diferencias propias de cada estudiante, así como las intereses que tiene cada uno tomando en cuenta las necesidades educativas especiales de los estudiantes, así como las condiciones contexto educativo.

- Es interpretativa

Ya que busca comprender el significado de los procesos y los productos de los estudiantes.

- Es participativa

Porque permite orientar los procesos educativos en forma oportuna para mejorarlos, lo cual se logra con la participación de todos los sujetos del proceso educativo.

- Es técnica

Porque emplea procedimientos e instrumentos que permiten valorar los desempeños específicos y aseguran la validez y confiabilidad de los resultados.

- Es formativa

Porque permite reorientar el proceso de enseñanza aprendizaje en forma oportuna para mejorarlo continuamente. Ya que se aplica a lo largo del hecho educativo.

### 3.10 Funciones de la evaluación

Las funciones de la evaluación están determinadas por el momento en que se realiza, con base en esto la evaluación puede ser: diagnóstica, formativa y sumativa.

- Evaluación diagnóstica

Esta se realiza al inicio de un curso, una unidad, un bimestre o un tema, con ello el o la docente determina cuales son las principales fortalezas y deficiencias que sus estudiantes poseen al empezar el ciclo escolar, un nuevo tema o una unidad, permitiéndole adecuar la planificación a las necesidades del grupo de estudiantes. Dentro de los propósitos de la evaluación diagnóstica están:

1. La exploración de los aprendizajes previos y otras condiciones personales y del contexto y en consecuencia adecuar los procedimientos de aprendizaje que permitan a los educandos enfrentar con éxito las actividades requeridas en la etapa de estudio que se inicia. 2. Con la realización de esta evaluación se puede tomar la decisión de modificar las actividades, adaptarlas a los conocimientos previos de los alumnos y alumnas para que construyan el nuevo conocimiento a partir del que ya tienen. (Ruano Carranza, 2002)

- Evaluación formativa

Esta función de la evaluación permite determinar el avance de los estudiantes durante el proceso para establecer que han aprendido y que les falta por aprender. Hacer un alto en el camino y determinar los procesos de reforzamiento que deben ser aplicados constantemente para ayudar a los alumnos y las alumnas a alcanzar la competencia propuesta y para reorientar la metodología empleada por el docente.

Esta función de la evaluación es la que se debe implementar durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que aquí es donde radica la verdadera fuente de información para determinar cómo el estudiante aprende y establecer cuáles son sus fortalezas y debilidades, sin embargo, muchas veces se espera hasta llegar a la evaluación sumativa para darse cuenta de estas situaciones haciendo un tanto dificultoso el proceso de retroalimentación.

Algunos propósitos de la evaluación formativa son, según (Ruano Carranza, 2002, pág. 34)

1. Proveer de retroalimentación inmediata a los estudiantes en su desempeño y diseñar otras actividades de aprendizaje diferentes a las ya empleadas.
2. Predecir probables desempeños en habilidades, metas y evaluaciones sumativas.
3. Identificar debilidades específicas en el proceso de enseñanza aprendizaje (Materiales y procedimientos), conceptos y competencias que los estudiantes no han logrado lo que permitirá al y la docente remediarlas y modificarlas para mejorar dichas situaciones.

4. Fomentar la Metacognición a través de conocer las fallas para aprender; ¿qué sabe?, ¿cómo lo aprendió?, ¿qué aprendió?, ¿cómo está aprendiendo? y ¿qué se le hace más difícil? y ¿qué más fácil?

- Evaluación sumativa

Esta función de la evaluación permite verificar el logro de las competencias del proceso de aprendizaje por las y los estudiantes durante el grado o nivel. Sirve para acreditar o certificar el aprendizaje, pero principalmente debe servir para obtener información acerca de si los estudiantes serán capaces de alcanzar otras competencias y alcanzar nuevos aprendizajes relacionados con los evaluados. Un aspecto muy importante es que no debe quedar reducida a un examen, sino por el contrario debe abarcar en forma global todas las actividades de evaluación que se realizaron a lo largo del proceso.

### 3.11 ¿Quiénes deben evaluar?

Los estudiantes deben ser protagonistas en la evaluación de su proceso de aprendizaje. En otras palabras, se les debe enseñar como determinar conscientemente qué pueden y qué no pueden hacer, a esta forma se le llama autoevaluación. Esta forma de evaluación se debe trabajar continuamente con los estudiantes, a fin de que cada uno de los estudiantes vaya tomando conciencia de la importancia que tiene el hecho de que sea él mismo quien detecte sus debilidades y fortalezas en determinadas áreas, desarrollando así paulatinamente la responsabilidad y honestidad al momento de llevarla a cabo.

Por otro lado, la evaluación puede ser realizada por los compañeros de los estudiantes que participan en el proceso de aprendizaje, en este caso unos evalúan el desempeño de otros a la vez que reciben retroalimentación sobre su propio desempeño, esta forma de evaluación es conocida como coevaluación. Por último, cuando la evaluación es realizada por los docentes, los padres y madres de familia u otros miembros de la comunidad educativa recibe el nombre de heteroevaluación.

Esta es una de las formas más gastadas de evaluar el aprendizaje en nuestro medio, por lo que se debe implementar tanto auto como la coevaluación realizándolas periódicamente para que el estudiante se vaya adaptando al proceso y posteriormente para él sea algo habitual. Es importante inculcar en los estudiantes el compromiso personal, la cooperación, el esfuerzo, el sentido de responsabilidad, así como la calidad del trabajo realizado para poder obtener del proceso evaluativo los resultados esperados.

### 3.12 ¿Qué debemos evaluar?

Se debe evaluar el logro de las competencias planteadas, en cada una de las áreas y subáreas esto mediante los indicadores de logro, propuestos para cada una. Un indicador de logro es: “un comportamiento manifiesto, una evidencia, un rasgo o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.” (MINEDUC, El Nuevo Currículum su Orientación y Aplicación, 2005, pág. 17)

Los docentes y los estudiantes deben saber cuáles son las competencias que se pretenden alcanzar y así como los indicadores de logro que se han propuesto para cada competencia, para que ambos puedan trabajar conjuntamente para alcanzar lo que se han propuesto. Las y los docentes, deben estar conscientes de que esos indicadores constituyen la guía para seleccionar y diseñar los instrumentos de evaluación que deberán aplicar a lo largo del proceso educativo de cada estudiante. Como ya se dijo, los contenidos son el medio para el logro de las competencias, es por ello que se debe estructurar la planificación del área o subárea de tal manera que se dosifiquen en ella los contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales propuestos en la malla curricular.

### 3.13 Evaluación de los contenidos declarativos

Cuando hablamos de contenidos declarativos nos referimos a los aprendizajes de hechos específicos y de conceptos. Para comprender lo anterior conviene diferenciar entre ambos tipos de

aprendizajes. Por ejemplo, los hechos son conocimientos acabados y por lo general unívocos, mientras que los conceptos son conocimientos que están siempre en desarrollo y evolución, y en consecuencia las metodologías para explicar los primeros resultan siempre de mucha simpleza, no así la de los conceptos cuyos aprendizajes suelen durar períodos más largos de tiempo y obligan a emplear una variedad de métodos y destinar tiempos más largos para su aprendizaje. Por otra parte, para aprender los hechos solo basta memorizarlos, en cambio para aprender conceptos es necesario que el estudiante alcance diferentes niveles de comprensión, aplicación y análisis conceptual.

Las siguientes son algunas recomendaciones metodológicas para el aprendizaje de hechos específicos que vale la pena llevar a la práctica:

1. Recordar que sólo debe exigirse memorización cuando el hecho pueda ser relevante para explicar otros hechos o situaciones.
2. Procurar contextualizar las situaciones en que se aprenden hechos como una manera de facilitar su evocación o recuerdo.

#### 2.8.1 Instrumentos o técnicas para evaluar contenidos declarativos

Entre los instrumentos o técnicas que se pueden seguir utilizando en la evaluación de hechos podríamos enumerarse los siguientes:

1. Pruebas de respuesta simple, breve o unívoca (oral o escrita)
2. Pruebas de identificación de componentes (utilizando figuras)
3. Pruebas de ordenamiento o de jerarquización.
4. Pruebas de asociación de hechos.
5. Pruebas de falso-verdadero.
6. Pruebas de completación de frases.
7. Pruebas de términos pareados.
8. Pruebas de selección múltiple.

#### 3.14 Evaluación del aprendizaje de contenidos conceptuales

Se debe señalar que no se trata de memorizar una determinada definición, sino que lo que importa es que el estudiante pueda explicar el concepto en cada uno de los elementos que lo constituyen,

emplearlo en la solución de situaciones nuevas o tener la habilidad para diferenciarlo en una determinada comunicación. Se trata de determinar si el estudiante ha alcanzado una comprensión profunda de una generalización de acontecimientos u objetos.

3.14.1 Los instrumentos y técnicas evaluativas que permiten recopilar una adecuada información sobre el manejo conceptual son:

- 1.- Las pruebas de libro abierto.
- 2.- Los multi-ítems (basados en un artículo, gráfico, figura, etc.)
- 3.- Los ensayos sobre una determinada temática.
- 4.- Los mapas conceptuales, entre otros.

### 3.15 Evaluación de contenidos procedimentales

Según (Ahumada Acevedo, 2001) en los contenidos procedimentales podemos incluir actividades de ejecución manual, manipulación instrumental, representación gráfica, expresión plástica, confección de planos, maquetas, entre otros, es decir aquellas que significan acciones y decisiones de tipo mental, como: habilidades de recopilación y organización de información, medios de comunicación efectiva, formas de expresión verbal, resolución de problemas, entre otras.

No obstante, este autor indica la importancia de diferenciar entre procedimientos y métodos, ya que los primeros son algoritmos que el estudiante utiliza para responder a una petición determinada, mientras que los métodos están asociados con las formas en que el docente intenta presentar y abordar dicho aprendizaje. También afirma que para el aprendizaje de un conocimiento procedimental se requiere metodológicamente tener en consideración lo siguiente:

1. Determinar el o los procedimientos que se van a trabajar en cada Unidad de Aprendizaje. Esta selección debe hacerse considerando aquellos que son fundamentales del área o subárea o que podrían trabajarse como apoyo a la misma.
- 2.- Se debe crear las condiciones de aprendizaje para que los alumnos individual o grupalmente puedan ensayar el procedimiento y por ende llegar a automatizarlo.

Las formas más recomendables para evaluar un aprendizaje significativo son:

1. Observaciones.
2. Listas de cotejo
3. Escalas de rango
4. Rúbricas
5. Grabaciones en video entre otras.

Indiferentemente de la herramienta, instrumento o técnica que se utilice este debe registrar y evidenciar la correcta ejecución de los procedimientos.

### 3.16 Evaluación de contenidos actitudinales

Estos contenidos se refieren a los valores, normas y actitudes, que debe adquirir y manifestar el estudiante. Vale la pena resaltar que una actitud involucra tres tipos diferentes de componentes: cognitivo (conocimientos y creencias), el afectivo (sentimientos y preferencias) y el conductual (declaración de intenciones o acciones manifiestas). Dentro de los instrumentos que se pueden utilizar para evaluar estos contenidos tenemos:

1. Listas de cotejo
2. Escalas de rango
3. Rúbricas

Estas permiten observar las manifestaciones conductuales de los estudiantes en forma individual permitiendo así la verificación del logro de las competencias establecidas. Estas sugerencias deberían servir de pauta para revisar las prácticas evaluativas que hoy se desarrollan en muchos establecimientos educativos, siendo una forma de adecuar las condiciones necesarias que favorezcan una integración efectiva a las nuevas prácticas constructivistas del acto pedagógico, por el Currículo Nacional Base.

### 3.17 Herramientas de evaluación del desempeño

La evaluación del aprendizaje se debe realizar mediante la utilización de técnicas que a su vez hacen uso de instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas de acuerdo con lo que especifican los indicadores de logro propuestos. Hay dos tipos de técnicas de evaluación del aprendizaje: Técnicas de evaluación observación y técnicas de evaluación del desempeño. Las técnicas de evaluación de observación para su aplicación utilizan los siguientes instrumentos:

- a. Listas de comprobación o cotejo
- b. Escalas de rango
- c. Rúbricas

Las técnicas de evaluación del desempeño utilizan los siguientes recursos para su aplicación:

- a. El Diario de clase
- b. Texto paralelo
- c. Portafolio
- d. Ensayo
- e. Mapa conceptual
- f. Proyecto
- g. La pregunta
- h. Debate
- i. Estudio de casos
- j. Solución de problemas

No se debe olvidar que las técnicas de evaluación de observación son auxiliares de las técnicas de evaluación del desempeño y sirven para establecer su valoración. Para aplicar estas técnicas de evaluación se debe tomar en cuenta que:

1. Deben ser objetivas, confiables y precisas. Para lograrlo se requiere de instrumentos bien estructurados.
2. La selección de las tareas de evaluación deben reflejar claramente lo enseñando.
3. Los estudiantes deben conocer y comprender los criterios de evaluación.

4. Los estudiantes deben conocer claramente los requerimientos y las formas aceptables de desempeño.
5. Los estudiantes deben estar conscientes de que sus ejecuciones serán comparadas con los requerimientos establecidos y con las de otros estudiantes.

Estas técnicas corresponden a un tipo de evaluación alternativa, porque ya no sólo se utilizan las pruebas escritas como herramientas evaluativas, sino se tienen diferentes opciones que permiten al docente evaluar de distintas formas el desempeño de cada estudiante en cada una de las áreas y subáreas del currículo.

#### 3.17.1 Técnicas de observación

La observación es un proceso mediante el cual se examina algo por medio de los sentidos, ahora bien esta puede ser utilizada como auxiliar en el proceso de evaluación del aprendizaje, para este fin, la observación consiste en un proceso de descripción del comportamiento o del desempeño de uno estudiante o varios estudiantes, de acuerdo a criterios previamente establecidos dependiendo el propósito con el que se realice dicha observación, estos criterios de evaluación pueden ser los indicadores de logro de la o las competencias que se trabajan en la actividad que se observa o bien pueden ser elementos que integran un indicador.

En esta modalidad la observación permite verificar el resultado del aprendizaje de conocimientos, habilidades, procedimientos, actitudes y valores en diferentes situaciones.

#### 3.17.2 Lista de comprobación o cotejo

Es una técnica de observación cuya herramienta está estructurada básicamente por una lista de criterios o indicadores de logro, los cuales son determinados y seleccionados por él y la docente, juntamente con los estudiantes para establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado por los educandos. Esta es una herramienta que permite identificar comportamientos con respecto a actitudes, habilidades y contenidos de áreas y subáreas específicas del currículo que pueden ser productos de los estudiantes, trabajo en equipo, proyectos, entre otras actividades realizadas en el

salón de clases registrando los resultados de cada una verificando el cumplimiento de los criterios establecidos.

### 3.17.3 Escala de rango

Este instrumento permite registrar el grado, en que un estudiante ha desarrollado una habilidad, un comportamiento o una actitud, verificándolo con una escala determinada.

### 3.17.4 Rúbrica

Es una gráfica que presenta en el eje vertical los criterios que se van a evaluar y en el eje horizontal los rangos de calificación a aplicar en cada criterio. Los criterios representan lo que se espera que los alumnos hayan dominado” (MINEDUC, Herramientas de Evaluación en el Aula, 2006)

## 3.18 Técnicas de evaluación del desempeño

Otro recurso que tienen los docentes para realizar el proceso de evaluación del aprendizaje, son las técnicas de evaluación del desempeño, con las que se puede evaluar la ejecución de determinadas tareas por parte de los estudiantes. Estas técnicas permiten verificar el logro de competencias en las diferentes áreas de aprendizaje, mediante la obtención de productos que evidencien el progreso de los estudiantes en la adquisición de conocimientos y habilidades, propios de cada área o subárea del currículo. El procedimiento empleado o el producto resultante son aspectos que se deben evaluar en las tareas de desempeño, para ello se debe hacer uso de los instrumentos de las técnicas de observación ya que estas son auxiliares de las técnicas de la evaluación del desempeño. A continuación, se describen cada una de las técnicas de evaluación del desempeño.

### 3.18.1 Diario de clase

Esta técnica se basa principalmente en un registro donde cada estudiante escribe su experiencia personal en las diferentes actividades que se realizan a lo largo de una unidad, bimestre o ciclo escolar, en este registro cada estudiante anota sus anécdotas, logros, dudas, comentarios y sugerencias acerca de las de las actividades realizadas, fomentando con esto la autoevaluación.

### 3.18.2 Portafolio

Consiste en una colección de trabajos escritos que se archivan en una carpeta, folder, una caja o cualquier otra forma creativa que pueda servir para archivar los trabajos, Cada estudiante ordenará sus trabajos cronológicamente es decir de acuerdo con la fecha en que la haya realizado y escribirá sus reflexiones y comentarios con respecto a cada uno, permitiendo al docente monitorear su proceso de aprendizaje con base en la información allí registrada. El uso del portafolio permite la reflexión de los estudiantes acerca de su propio aprendizaje, aplicando así la autoevaluación y la coevaluación al trabajar con sus compañeros, de igual manera propicia un espacio para que él docente y los estudiantes puedan seleccionar los criterios con los que serán evaluados, también para detectar fortalezas y debilidades en determinadas áreas de trabajo, permitiendo la realimentación de ciertos temas.

Según (Ruano Carranza, 2002)

Entre los propósitos de utilizar el portafolio están.

1. Saber cómo se desarrolló el aprendizaje en el estudiante, cómo cambia, su forma de hacer preguntas, cómo sintetiza, produce, crea e interactúa con otros compañeros y compañeras a lo largo de un período de tiempo.
2. Dar participación a los alumnos y alumnas para decidir cómo demostrarle al profesor que ha aprendido y con qué profundidad.

### 3.18.3 Texto paralelo

Es un trabajo elaborado por cada estudiante basado principalmente en sus experiencias de aprendizaje, este se va confeccionando conforme se progresa en los diferentes contenidos de cada área o subárea del currículo, consiste en una recopilación de reflexiones personales, hojas de trabajo, síntesis, lecturas, cuestionarios, evaluaciones, láminas educativas, fotografías, recortes, esquemas, materiales adicionales a los que el docente proporciona, y todo aquello que el estudiante quiera agregar como evidencia de trabajo personal esto dependiendo de la naturaleza del área curricular.

Mediante la utilización del texto paralelo se propicia “la participación en la lectura de la asignatura que se trata, la construcción de conocimientos (expresión, reelaboración de información, experimentación, aplicación, etc.), la expresión de la experiencia educativa a través de un producto propio (elaborado con flexibilidad y creatividad) y la apropiación del proceso de aprendizaje (darle sentido a lo que se aprende)” (MINEDUC, Herramientas de Evaluación en el Aula, 2006, pág. 47)

#### 3.18.4 La pregunta

La pregunta constituye un valioso aliado para evaluar conceptos vistos en clase o para determinar los conocimientos previos que posee cada estudiante en relación con determinados temas.

Con esta herramienta que básicamente es una oración interrogativa se puede lograr que los estudiantes evidencien procedimientos utilizados para conseguir un producto, habilidades intelectuales, experiencias o sentimientos, de igual manera propicia el razonamiento y estimula la expresión oral.

#### 3.18.5 El debate

Es técnica consiste en una discusión que se organiza entre los estudiantes sobre determinado tema con el propósito de analizarlo y llegar a ciertas conclusiones. En dicha discusión interviene un moderador quien es el encargado guiar la discusión, velado porque se respete el turno que cada participante tiene para opinar.

Mediante el uso del debate es posible profundizar sobre un tema, comprender mejor las causas y consecuencias de los hechos, fomentar el respeto y la tolerancia hacia las diferencias individuales, de igual manera permite desarrollar en las y los estudiantes destrezas de comunicación, tales como:

Escucha atenta, exposición oral precisa, argumentación, investigación, capacidad de discernir y concluir, entre otras.

Esta técnica se puede trabajar de diversas maneras, sin embargo, en el aula se puede realizar en dos modalidades.

- Una de estas modalidades es ubicar a los estudiantes en parejas.
- La otra forma es trabajar por equipos.

### 3.18.6 El ensayo

El ensayo es una composición escrita que se redacta con lenguaje directo, sencillo y coherente y que es el resultado de un proceso personal que implica diseñar, investigar, ejecutar y revisar el escrito. La extensión y complejidad de un ensayo depende de varios factores entre ellos: la edad de los estudiantes, el grado que cursan, el tema, las posibilidades para obtener información, entre otros. Con el uso del ensayo se logra comunicar las ideas propias de la persona que lo redacta de una manera sencilla, en forma directa y libre. Es importante seguir las reglas de redacción para elaborarlo cuidando siempre el aspecto ortográfico. Permite al docente conocer las ideas de sus estudiantes referentes a un tema en particular.

### 3.18.7 Estudio de casos

Consiste en presentar a los estudiantes una situación real o que se desarrolle en un contexto similar al de ellos, con el propósito de que la analicen y luego de una discusión sea posible la toma de decisiones que permitan solucionar el problema planteado.

Esta técnica permite acercar a los estudiantes a situaciones que pueden llegar a vivir permitiéndoles resolver situaciones bajo condiciones controladas por los docentes, es importante hacer énfasis en el proceso de razonamiento para la búsqueda de una solución búsqueda de solución.

### 3.18.8 Mapa conceptual

Son representaciones gráficas de información que mediante diagramas permiten ordenar y presentar de diferentes formas una misma información. Toman como punto de partida un concepto central de alrededor del cual se van sintetizando y organizando en forma gráfica otras ideas relacionadas con dicho concepto. Un mapa conceptual consta de “Nodos” y de “Enlaces”. Los nodos, denominados también células, contienen un concepto, un ítem o una cuestión, se representan por medio de rectángulos, círculos u óvalos en la interior queda encerrado el concepto.

Desde el punto de vista gramatical los conceptos se identifican como nombres, adjetivos y pronombres, que representan básicamente hechos e ideas. Los “Enlaces” son líneas que unen los nodos. Su dirección se especifica con un símbolo en forma de flecha. Junto a cada línea se deben escribir palabras de enlace que definen la conexión existente entre los conceptos. Como palabras

enlace podemos utilizar verbos, preposiciones, conjunciones, adverbios y otras palabras que no sean conceptos. El docente para mostrar al estudiante como se relacionan determinados conceptos o puede ejecutar el estudiante, individualmente o en grupo, con el objeto de alcanzar una mayor comprensión de los conceptos que estudia. Los mapas conceptuales pueden construirse de diversas formas, pero, generalmente son cuatro los tipos de mapas conceptuales que se utilizan, diferenciándose entre sí por la forma en que se representa la información.

- Estos tipos de mapas conceptuales son:

- 1) El Mapa conceptual en tela de araña, en este tipo de mapa el concepto principal se ubica en el centro y alrededor de este se ubican los demás subtemas de acuerdo con su relación con el concepto central.

- 2) El Mapa conceptual jerarquizado, en este tipo de mapa el concepto principal aparece en la parte superior del mapa, desde donde se desprenden los subtemas en diferentes categorías.

- a. El mapa conceptual lineal o en diagrama de flujos, en el que la información se expande en forma lineal, mostrando una serie de pasos para lograr un objetivo.

- 3) El mapa conceptual sistémico, en el que la información se extiende de un modo semejante al mapa conceptual jerarquizado, pero con la adición de entradas y salidas.

Los mapas conceptuales permiten a los estudiantes aprender términos o hechos, prácticas sobre el uso de gráficas, sintetizar e integrar información, tener una visión global con la conexión entre los términos y mejorar sus habilidades creativas y de memoria a largo plazo. De igual forma ayuda a los docentes para poder evaluar la comprensión que tienen los estudiantes acerca de determinados temas, y determinar las conexiones que realizan entre los conceptos que se han aprendido. Para emplear los mapas conceptuales en el aula es importante enseñar a los estudiantes su uso y elaboración para que paulatinamente adquieran mayor habilidad utilizarlos.

### 3.18.9 El proyecto

Los proyectos constituyen un medio para que los estudiantes pongan de manifiesto los conocimientos adquiridos en las diferentes áreas, respondiendo a situaciones reales, que demandan una solución, estas situaciones permiten al docente juntamente con los estudiantes diseñar

proyectos en donde se establezcan nexos entre los conocimientos que ya poseen y los que se puedan suscitar como parte de la actividad.

- Existen diferentes tipos de proyectos:
  - a) Proyectos por áreas permiten trabajar algunos contenidos de áreas específicas,
  - b) Proyectos por actividades propician actividades sociales y recreativas.
  - c) Proyectos globales fusionan las diferentes áreas. Generalmente son pocos, pero profundos. Permiten organizar los conocimientos y relacionarlos y conceden especial valor a las interrelaciones comunicativas entre las intenciones, los recursos y las actividades planteadas.
  - d) Proyectos sintéticos incluyen proyectos más amplios.
  - e) Proyectos de acción se orientan a la realización de una acción específica; es decir, los que llevan un énfasis en el hacer algo.
  - f) Proyectos de conocimiento se enfocan más hacia contenidos de tipo declarativo o conceptual; por lo tanto, hacen énfasis en el tratamiento de la información, en el análisis, en la comparación y en la síntesis. Aunque estos proyectos también incluyen acciones, su fortaleza está en la construcción.

## Capítulo 4

### Diseño e implementación de propuesta

#### 4.1 Nombre de la propuesta

Elaboración de herramientas de evaluación en el curso de Administración y Organización de Oficina de cuarto perito contador con orientación en computación del Instituto Nacional de Educación Diversificada, Santa Lucía Utatlán, Sololá.

#### 4.2 Introducción

Cuando se implementa un proyecto en un centro educativo se tiene que enfrentar grandes retos y desafíos, ya que los involucrados son seres humanos y con distintos roles; están los educadores, los estudiantes y los padres de familia como principales actores, pero también están los encargados de la administración y supervisión de la educación, las comunidades y factores externos que influyen en el desarrollo del proceso educativo. La propuesta que a continuación se presenta se desarrolla con el propósito de comprender que la evaluación es un motor de transformación y un proceso de diálogo, comprensión y mejora.

En esta propuesta los docentes y la Administración del Instituto Nacional de Educación Diversificada encontrarán Herramientas de evaluación en donde se fundamenta la importancia del uso de dichas herramientas en el proceso del acto pedagógico y en las que se quedan registradas las actuaciones y actividades realizadas por parte de los estudiantes como del docente. El docente podrá ir observando el progreso y fortalecimiento en cuanto a los procesos de elaboración de conceptos, principios, teorías, así como el desarrollo de actitudes, valores, habilidades y destrezas, facilitando así, los procesos que preparan al estudiante a conocerse a sí mismo, aplicar conocimientos para lograr sus potencialidades, y presentar sus experiencias; porque a través de esto generan ideas, juicios y aumentan su creatividad permitiendo el aprendizaje significativo.

### 4.3 Justificación

La propuesta del uso de herramientas de evaluación que se plantea en este documento se fundamenta en el nuevo enfoque del Currículo Nacional Base (CNB). Esta nueva forma de evaluar es una respuesta a la evaluación de un currículo organizado en competencias. Presenta en forma clara la fundamentación teórica de la evaluación e instrumentos que los docentes pueden utilizar para mejorar el proceso de evaluación en el aula, así como los lineamientos que deben tomar en cuenta en el momento de evaluar. Se debe tomar en cuenta que la evaluación es un proceso continuo y es importante para el docente ya que con esta herramienta se obtienen los resultados.

Sin embargo en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Lucía Uatlán conocen y reconocen la importancia de las herramientas de evaluación pero no cuentan con un sistema formal estructurado de las herramientas de evaluación para el curso de Organización y Administración que permita obtener los resultados de los diversos conocimientos y verificar que todas las competencias planteadas en la planificación hayan sido logradas efectivamente o si se presentará alguna debilidad se pueda corregir y convertirla en fortaleza. Por ello se propone la elaboración y la implementación de las siguientes herramientas de evaluación como recurso para la aplicación práctica de los contenidos y facilitar la comprensión de los procedimientos del acto pedagógico.

### 4.4 Planteamiento del problema

La Evaluación es una de las herramientas educativas más poderosas para promover el aprendizaje efectivo, pero debe utilizarse de manera adecuada. El propósito de la evaluación es mejorar los estándares del proceso educativo, no tan solo medirlos y esto condiciona lo que se enseña y cómo se enseña y determina qué aprenden y cómo se aprende. El fin de la evaluación es aprender, por ello es importante el cómo se evalúa porque representa la calidad y la durabilidad de los aprendizajes. Para mejorar las prácticas de la evaluación, se hace necesario la elaboración y la implementación de herramientas de evaluación en el curso de Administración y Organización de

Oficina del grado de Cuarto, de la Carrera de Perito Contador con Orientación en Computación del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá, jornada matutina, plan diario, del Distrito Escolar 07-04-01.

## 4.5 Objetivos

### 4.5.1 Objetivo general

Elaborar e implementar herramientas de evaluación que ayuden a mejorar la calidad de enseñanza y aprendizaje en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, transformándolo en aprendizaje significativo, eficiente y eficaz en los procesos de evaluación.

### 4.5.2 Objetivos específicos

- Desarrollar estrategias y herramientas de evaluación para obtener resultados significativos.
- Facilitar a los docentes formatos de diferentes herramientas de evaluación en el curso de Organización y Administración.
- Establecer lineamientos para aplicar la evaluación de los aprendizajes a los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada.

## 4.6 Estrategia

Con el análisis del FODA sistémico, encuestas y entrevistas al personal docente y administrativo del Instituto Nacional de Educación Diversificada, se recopiló la información y se identificó que no se utilizan herramientas de evaluación en el curso de Administración y Organización de Oficina para evaluar los resultados y registrar los criterios de avance de cada uno de los estudiantes en todo el acto pedagógico. En el proceso de investigación-acción se organizó y se planificó, la elaboración y la implementación de estrategias, técnicas y herramientas de evaluación que va dirigido a los docentes del centro educativo, para la aplicación práctica en el curso y en el que se aprenda saber evaluar y con ello facilitar y fortalecer la labor loable de todos los docentes.

## 4.7 Resultados Esperados

- Un buen sistema de evaluación que permite formar personas independientes, que pueden adquirir, retener, recuperar y aplicar nuevos conocimientos por sí mismos.
- Evaluar para aprender.
- Un enfoque de la evaluación sostenible que favorezca destrezas en los estudiantes y les permita responder al aprendizaje significativo.
- Herramientas de Evaluación en las que además de representar la calidad y durabilidad de los aprendizajes derive información sobre el funcionamiento del centro educativo y del sistema educativo.

## 4.8 Actividades

- Análisis y verificación de los resultados de la encuesta con los docentes acerca del conocimiento que poseen acerca del uso de las herramientas de evaluación.
- Investigación-acción de la fundamentación teórica de la evaluación y del uso de las herramientas de evaluación.
- Capacitación a docentes acerca de la importancia del uso de las herramientas de evaluación.
- Elaboración de formatos de herramientas de evaluación que favorezcan un aprendizaje significativo.
- Establecer criterios y lineamientos de evaluación para las herramientas que se utilizarán.
- Entrega y revisión de las herramientas de evaluación para el curso de Organización y administración.
- Implementación de herramientas de evaluación en el aula.

## 4.9 Cronograma de Actividades

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1 Ag	Mes 2 Sep	Mes 3 Oct	Observaciones
FODA	Conocer la situación del establecimiento	Analizar las características internas y externas del establecimiento educativo.	X			
Entrevista	Diálogo efectivo y espontaneo con el personal docente y administrativo.	Intercambiar ideas y opiniones para obtener información. Elaboración de preguntas para la entrevista.	X			
Encuesta	Respuestas con claridad	Recopilación de datos. Analizar respuestas.	X			
Observación	Detectar y asimilar características de la comunidad educativa.	Observar con mucha atención. Evaluar las situaciones vividas en el proceso de la práctica.	X			
Capacitación a docentes	Impulsar la preparación del docente en la calidad educativa y en el uso de las herramientas de evaluación.	Elaborar un programa Presentación Power Point de la capacitación.		X		
Elaboración de Herramientas de evaluación	Utilización efectiva de las herramientas de evaluación.	Investigación y fundamentación del uso de las herramientas.			X	

#### 4.10 Metodología

“El proceso de desarrollo de proyectos cuyo modelo es dinámico y cilíndrico. Cilíndrico porque de los resultados finales de proyectos pueden surgir ideas de nuevos proyectos que continuarán y complementarán el ciclo”. (Nabón, 2009) “Pretende una transformación profunda de la comunidad y sociedad a través de la orientación y generación de políticas, que respondan a sus intereses de manera adecuada y donde los afectados participan en la toma de decisiones” (Nabón, 2009) “La planificación local participativa permite aprender” (Barreto y Carpio, 2007) Planificación y gestión compartida de proyectos: “Un mecanismo alternativo para el desarrollo local, sociedad civil e instituciones públicas, creando la democracia participativa, compartiendo una visión integral en perspectiva del desarrollo humano equitativo y sostenible.” (Crespo, 2009)

La investigación-acción es “el conocimiento práctico no es el objetivo de la investigación acción sino el comienzo” (Moser,1978). Como señala Pérez Serrano (2008), uno de los rasgos de esta metodología, la investigación-acción, es la unión de teoría y práctica. “Cada vez se demanda con más énfasis una investigación más abierta, flexible, participativa, asequible a cualquier profesional y, sobre todo, comprometida en la resolución de problemas prácticos” (Rekalde, Vizcarra y Macazaga, 2011). “La investigación-acción, es colaborativa, participativa, crítica, que designan modelos de investigación concierta especificidad, pero que se consideran expresiones intercambiables. (Bisquera, 1976). Y con ello se hizo el análisis correspondiente para observar y detectar las deficiencias y limitantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada.

#### 4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

El uso y la aplicación de las herramientas de evaluación estarán a cargo del docente del curso de Administración y Organización de Oficina, la comisión de planificación y evaluación, el director o directora del Instituto Nacional de Educación Diversificada. Es una propuesta de implementación de herramientas de evaluación en el aula. Es perfectible e innovadora por lo que cualquier sugerencia será aceptada y modificada si así lo amerita. El docente evaluará y analizará si se han

alcanzado las competencias para seguir dándole uso a las herramientas propuestas o modificarlas en base a los resultados esperados. El uso de las herramientas de evaluación para los aprendizajes está fundamentado en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes Acuerdo Ministerial No. 1171 en su Artículo 10:

Planificación de las actividades de evaluación de los aprendizajes. Para el desarrollo de todas las actividades de evaluación de los aprendizajes se deben utilizar procedimientos e instrumentos objetivos, confiables y precisos para verificar si las competencias han sido alcanzadas, según lo especifican los indicadores de logro. La o el docente es responsable de la aplicación de diferentes técnicas e instrumentos de evaluación, de forma individual y grupal. En cada bloque la comisión de Evaluación y la Dirección del establecimiento deberá analizar los resultados de Evaluación de los estudiantes, para garantizar calidad educativa; y darles sostenibilidad a las herramientas propuestas en el curso, dando seguimiento y/o coordinando mejoras en el proceso. (2010)

#### 4.12 Recursos

- Humanos
  - a) Directora
  - b) Docentes
  - c) Padres de familia
  - d) Estudiantes

Fueron recursos útiles porque a través de ellos y ellas se obtuvo y se recopiló valiosa información para la elaboración de este proyecto.

- Materiales
  - a) Establecimiento educativo
  - b) Computadora
  - c) Cañonera
  - d) Internet
  - e) Bibliotecas virtuales
  - f) Impresora
  - g) Hojas

#### 4.13 Presupuesto

Se describen de manera detallada los rubros en que se va a incurrir para llevar a cabo la propuesta.

No.	Descripción	Cantidad
1	Pago de Internet	Q.150.00
2	Impresiones del proyecto	Q. 300.00
3	Fotocopias	Q. 25.00
4	Encuadernado	Q. 60.00
5	Quemado de CD	Q. 35.00
	Total	Q. 570.00

Fuente: elaboración propia

## **Capítulo 5**

### **Sistematización de la propuesta**

#### **5.1 Sistematización de la propuesta**

Al iniciar con el proceso de la práctica profesional dirigida en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa Lucía Utatlán, Sololá, durante los meses de junio a noviembre, se logró identificar que el centro educativo tiene iniciativa y motivación de realizar mejoras continuas en los procesos educativos, actividades curriculares y extracurriculares. Tiene resultados impresionantes en el protagonismo que logra en actividades culturales y deportivas. También en la implementación de actividades de reforzamiento en lectura y matemática para los estudiantes, proyectos y gestiones para el mejoramiento de la infraestructura y relaciones con organizaciones para la mejora del área académica.

Han contribuido notablemente en el cuidado del medio ambiente, tienen un clima laboral agradable, hay involucramiento participativo y constante en todas las actividades. Cada uno es responsable de su rol; el equipo de trabajo de docentes y de la dirección ha sido innovador, su fuerza está centrada en la participación constante de los padres de familia. En su mayoría son familias de escasos recursos económicos, con serios problemas que imperan en la sociedad guatemalteca. Sin embargo, al igual que hay fortalezas existen también debilidades que si no se logran identificar amenazan y debilitan los logros alcanzados. Fue necesario tomar acciones concretas para revertir una problemática del centro educativo, específicamente en el área de evaluación de los aprendizajes porque hay deficiencia y poca utilización de herramientas de evaluación.

#### **5.2 Vivir la experiencia**

Cuando el proyecto se diseñó y se implementó en el Instituto Nacional de Educación Diversificada se inició elaborando el marco contextual, el diagnóstico institucional para conocer e identificar la

problemática que estaba enfrentando el centro educativo, identificando las fortalezas y las debilidades de la institución a través del FODA sistémico. A partir de este conocimiento se observó las diferentes funciones del personal docente y administrativo dentro del establecimiento, se realizaron entrevistas, encuestas que ayudó a concretizar el proyecto a elaborar. El proyecto de investigación se aborda a través de la identificación con la comisión de evaluación la Dirección y los docentes, el desconocimiento del Reglamento de Evaluación y la falta de uso de herramientas de evaluación en el curso de Administración y Organización de Oficina.

Se enfatiza que la educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal es importante que el proceso pedagógico del Instituto Nacional de Educación Diversificada sea eficiente, efectivo y significativo en la evaluación de los aprendizajes. Este es un proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas. (Acuerdo Ministerial No.1171, 2010). Por ello se diseñó la propuesta sobre elaboración de herramientas de evaluación.

### 5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta

El objetivo de este proyecto es que el Instituto Nacional de Educación Diversificada aplique de manera eficiente las herramientas de evaluación en los procesos de enseñanza aprendizaje en el curso de Administración y Organización de Oficina de la carrera de Perito Contador. Permite el desarrollo correcto de actividades de evaluación y con ello la posibilidad de que la evaluación sea significativa. Se pretende evaluar las competencias de los cursos en el centro educativo y a su vez que los resultados de evaluaciones adjudiquen una nota cuantitativa y cualitativa promoviendo el éxito escolar.

Sensibilización de docentes para el interés y actualización en el tema de evaluación, la Dirección y la comisión de evaluación del establecimiento tomará medidas organizativas eficientes para el desarrollo de las competencias en los cursos y deberá promover procesos de actualización en temas

de evaluación en coordinación interinstitucional para talleres; esto permitirá prácticas evaluativas competitivas en el desarrollo integral de los estudiantes y la presencia de estrategias de evaluación que respondan a la integración e interpretación del conocimiento.

#### 5.4 Reconstrucción histórica

La práctica profesional dirigida fue autorizada por la Dirección del establecimiento, junto a ello se estableció una comunicación efectiva con el personal docente y administrativo a través de entrevistas y encuestas. Se recopiló la información de las fortalezas y limitantes de la institución. Se detectó la problemática inicial a través de análisis y verificación de los resultados de la encuesta con los docentes acerca del conocimiento que poseen acerca del reglamento y uso de las herramientas de evaluación. Se encontró que no hay aplicación de herramientas de evaluación en los procesos de enseñanza aprendizaje en el Instituto Nacional de Educación Diversificada. La falta de estrategias de evaluación que respondan a la integración e interpretación del conocimiento, y una evaluación transformadora y significativa.

Se sensibiliza a los docentes a conocer, acercarse e involucrarse al conocimiento de la evaluación, entre las actividades desarrolladas están:

- Capacitación a docentes acerca de la importancia del uso de las herramientas de evaluación.
- Elaboración de herramientas de evaluación que favorezcan un aprendizaje significativo.
- Establecer criterios y lineamientos de evaluación para las herramientas que se utilizarán.
- Entrega y revisión de las herramientas de evaluación para el curso de Administración y Organización de Oficina.
- Implementación de herramientas de evaluación en el aula.

Durante todo el proceso de práctica se dio acompañamiento a la dirección y docentes del centro educativo a través de las siguientes actividades:

- Revisión de Expedientes de graduandos, certificación de cursos.

- Atención a los padres de familia en ausencia de la directora. Resolver situaciones de algunos estudiantes: como permisos, inasistencias o tardanzas.
- Participación en talleres de lectura y de medio ambiente.
- Apoyo en entrega de papelería del personal docente y administrativo en la Dirección Departamental y supervisión educativa.
- Recepción de papelería para becas.
- Apoyo en la elaboración de memoria de labores.
- Trámites Administrativos.

## 5.5 Ordenamiento de la información

En el mes de mayo se solicitó en la dirección del centro educativo la autorización para realizar la práctica profesional dirigida en la que fue aceptada y autorizada. En el mes de junio del 2019 se dio inicio a través del marco contextual y con ello el acercamiento al establecimiento, haciendo entrevistas a la directora para conocer y redactar la reseña histórica del establecimiento, conocer su visión y su misión, así como la estructura y organización jerárquica, las autoridades del establecimiento, su ubicación geográfica.

En el mes de julio se inició el diagnóstico institucional se encuentra la problemática, FODA sistémico, se redactó el árbol de problemas, árbol de objetivos, metodología, técnicas, instrumentos, informantes, resultados del diagnóstico institucional, en este capítulo se encuentra lo que se realizó en el establecimiento y se determinó la situación en el área administrativa y pedagógica del establecimiento a través del uso de la metodología investigación-acción, las técnicas de observación, encuestas, entrevistas y el uso de la matriz FODA sistémico, se logró identificar las principales fortalezas como también las debilidades. En el mes de agosto se comienza a escribir el marco teórico, que comprende la elaboración de la investigación y la adopción de una perspectiva teórica fundamentada en autores reconocidos en las que se evidencia que hay tanta información de la importancia del uso de diversas herramientas de evaluación.

En el mes de septiembre y octubre, con los conocimientos previos de la investigación se diseña e implementa la propuesta, en este tiempo se desarrolló la elaboración de herramientas de evaluación en el curso de Administración y Organización de Oficina en el Instituto Nacional de Educación Diversificada. Detectado uno de los problemas latentes de la institución contiene la justificación, los objetivos, estrategia, resultados esperados, actividades, metodología, implementación y sostenibilidad de la propuesta y los recursos. A finales de octubre y en el mes de noviembre se sistematiza la propuesta, experiencia vívida, reconstrucción histórica, objeto de la sistematización de la propuesta y las principales lecciones aprendidas.

## 5.6 Análisis e interpretación de la propuesta

El sistema educativo guatemalteco está en crisis y lo ha estado durante décadas, para las comunidades rurales y de población indígena es muy evidente. En el municipio de Santa Lucía Utatlán se cuenta con pocos establecimientos que atiendan el nivel diversificado y solamente dos son establecimientos públicos y el estado, pese a ofrecer educación de calidad, estos establecimientos carecen de recursos y están en abandono. Sin embargo, el Instituto Nacional de Educación Diversificada ha mostrado la entrega a su trabajo con el talento humano que labora, al conocerlos se evidencia que buscan mejorar siempre los procesos.

Con esta propuesta de la elaboración de herramientas de evaluación se evidenció una debilidad que puede amenazar lo que como centro han logrado. Por ello este proyecto fortaleció el quehacer educativo y benefició a la población estudiantil que no solo abarca Santa Lucía Utatlán, sino otras comunidades y municipios de Sololá. Se logró que haya un buen sistema de evaluación que permita formar personas independientes que puedan adquirir, retener, recuperar y aplicar nuevos conocimientos por sí mismos; una evaluación que favorezca destrezas en los estudiantes con un aprendizaje significativo. Estas herramientas de evaluación en las que además de representar la calidad de los aprendizajes derive información sobre el funcionamiento del centro educativo y del sistema educativo:

- a. Conocimiento a fondo del reglamento de evaluación de los aprendizajes vigentes, porque los docentes desconocían su contenido, esto permitió desarrollar el proceso de evaluación de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Educación.
- b. Implementación de distintas herramientas de evaluación para evaluar contenidos teóricos, procedimientos y actitudes propiciando la utilización de herramientas innovadoras.
- c. Mejorar la calidad de herramientas de evaluación, garantizando la comprensión por parte de los estudiantes al momento de su aplicación.
- d. Herramientas de evaluación más objetivas e incluyentes que propicie el aprendizaje significativo.
- e. Lograr en el Instituto Nacional de Educación Diversificada un sistema de evaluación que permite formar personas independientes, que pueden adquirir, retener, recuperar y aplicar nuevos conocimientos; el fin de la evaluación es aprender, y por ello es importante el cómo se evalúa porque representa la calidad y la durabilidad de los aprendizajes.

## 5.7 Lecciones aprendidas

Durante el proceso de la práctica profesional dirigida se logró aprender lo importante que es identificar las fortalezas y debilidades de un centro educativo, porque a través de la identificación se logra tomar acciones concretas para revertir una problemática y darle una solución a través de investigaciones en las que se fundamente una situación.

La evaluación es una herramienta clave e indispensable para mejorar la calidad educativa.

## **Conclusiones**

Durante el desarrollo de las 200 horas de práctica se logró una comunicación asertiva con el personal docente y administrativo y buenas relaciones interpersonales.

La sensibilización de los docentes para implementar estrategias y el uso de herramientas fue determinante para el mejoramiento del proceso de evaluación.

La práctica profesional dirigida debe ser asesorada y monitoreada, para propiciar que los aprendizajes adquiridos durante la preparación académica sean aplicados de manera efectiva en la institución donde se desarrolló este ejercicio de práctica.

## Referencias

- Acuerdo Ministerial no.1171-2010. (15 de Julio de 2010). Guatemala.
- Ahumada Acevedo, P. (2001). En *La evaluación en una Concepción de aprendizaje Significativo* (pág. 28). Chile: Ediciones Universitarias del Valpariso de la Universidad Católica de Valparaiso.
- Galo de Lara, C. M. (2006). *Evaluación de los Aprendizajes*. Guatemala: Pierda Santa.
- Guerra, M. A. (2018). *Evaluar para Aprender*. Sabana.
- Izquierdo, G. M. (Septiembre de 2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones andinas*, 1148.
- Mendez, Á. (1993). En L. i. Evaluación.
- MINEDUC. (2006). En D. d. DICADE., *Herramientas de Evaluación en el Aula*. Guatemala.
- Ruano Carranza, R. A. (2002). Evaluación Educativa, Evaluar para Aprender. En MINEDUC. Guatemala.
- Simancas, K. (2005). *La evaluación de los aprendizajes en la reforma curricular de la educación básica*. Venezuela .

## **Anexos**

## Anexo 1. Ficha informativa del estudiante

Ficha informativa del estudiante

Ficha informativa Práctica Profesional Dirigida.



### 1. Datos personales

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Glendy Haidaly Pixabaj Godoy
- b. Dirección: 3era. Avenida 4-28 Zona 1, Santa Lucía Utatlán, Sololá.
- c. Números de teléfono: \_\_\_\_\_ Móvil: 33567108
- d. Dirección electrónica: haidalygodoy@gmail.com

### 2. Datos del centro educativo en donde realizó la Práctica Profesional Dirigida

- a. Nombre del centro educativo: Instituto Nacional de Educación Diversificada, Santa Lucía Utatlán
- b. Niveles que atiende: Cuarto, Quinto y Sexto Perito Contador con Orientación en Computación
- c. Nombre de la directora: Elvia Azucena Yac Saquic
- d. Dirección: Aldea El Novillero, Santa Lucía Utatlán, Sololá.
- e. Números de teléfonos: 57690148
- f. Dirección electrónica: azucenayac@gmail.com

Jornada Matutina

Ficha informativa del estudiante  
Ficha informativa Práctica Profesional Dirigida.

## **Anexo 2 Constancia 200 horas de práctica y certificación de acta de inicio y final**

**LA INFRASCrita DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, HACE CONSTAR QUE:**

**GLENDY HAIDALY PIXABAJ GODOY**

Culmino satisfactoriamente las doscientas (200) horas efectivas de Práctica Profesional Dirigida, realizada en el Instituto Nacional De Educación Diversificada, en los meses de junio a noviembre 2019, según consta en las actas no.10-2019 y 20-2019.

Cumpliendo con satisfacción con las actividades delegadas y asignadas por el establecimiento; y por haber ejecutado todos los procesos y las etapas que con lleva la Práctica Profesional Dirigida de la Universidad Panamericana de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

La Dirección da fe de la culminación de dicho proceso, en la presente fecha.

**Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

Elvia Azucena Yac Saquic de Charar  
Directora INED  
Santa Lucía Utatlán, Sololá



**LA INFRASCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 2 EN EL QUE A FOLIO NÚMERO 78 Y 79 APARECE EL ACTA NÚMERO 10-2019, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:**

**ACTA No. 10-2019**

En el municipio de Santa Lucía Utatlán del Departamento de Sololá, siendo las ocho horas con treinta minutos del día lunes tres de junio del dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional de Educación Diversificada, Directora del establecimiento y estudiante de la Universidad Panamericana PEM Glendy Haidaly Pixabaj Godoy para dejar constancia de lo siguiente:

**PRIMERO:** Se da la bienvenida a la presente, seguidamente y con relación a la nota de solicitud de práctica se le autoriza y se le da toma de Posesión a la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, para que pueda realizar su **Práctica Profesional Dirigida** en el establecimiento que se desarrollará con un total de 200 horas efectivas de trabajo. Se agradece a la profesora por su apoyo y tomar en cuenta al establecimiento.

**SEGUNDO:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha treinta minutos después de su inicio. Damos Fe.

**Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

Elvia Azucena Yac Saquic de Charar  
Directora INED  
Santa Lucía Utatlán, Sololá



## Certificación de finalización de práctica

**LA INFRASCrita DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTAtlán, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 2 EN EL QUE A FOLIO NÚMERO 97 APARECE EL ACTA NÚMERO 20-2019, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:**

**ACTA No. 20 -2019.**

En el municipio de Santa Lucía Utatlán del Departamento de Sololá, siendo las once horas con treinta minutos del día jueves veintiuno de noviembre del dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional de Educación Diversificada, Directora del establecimiento y estudiante de la Universidad Panamericana PEM Glendy Haidaly Pixabaj Godoy para dejar constancia de lo siguiente:

**PRIMERO:** Se da la bienvenida, seguidamente la directora del establecimiento recibe de parte de la estudiante Glendy Haidaly Pixabaj Godoy, la Elaboración e implementación de Herramientas de Evaluación para el curso de Administración y Organización de Oficina como trabajo de Investigación de la Práctica Profesional Dirigida. La directora PEM Elvia Azucena Yac, agradece a la estudiante por las Herramientas de Evaluación que serán útiles en el proceso de Evaluación, lo que permitirá Evaluaciones significativas para los estudiantes y para el Centro Educativo.

**SEGUNDO:** La directora agradece por el apoyo brindado al establecimiento e insta a la estudiante a seguir adelante y a luchar por las metas académicas. De igual forma se da por culminada exitosamente la Práctica Profesional Dirigida, en la presente fecha con las doscientas (200) horas efectivas.

**TERCERO:** La PEM Glendy Haidaly Pixabaj Godoy agradece por la oportunidad y la experiencia vivida en el centro educativo, esperando que sea útil lo realizado.

**CUARTO:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha veinticinco minutos después de su inicio. Damos Fe, los que en ella intervenimos.

**Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTAtlán, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

Elvia Azucena Yac Saquic de Charar  
Directora INED  
Santa Lucía Utatlán, Sololá



## Anexo 3 Galería Fotográfica

### Imagen No. 3



Revisión certificaciones de cursos de graduandos.

### Fotografía 4



Entrega de propuesta de mejora a directora del establecimiento PEM. Elvia Azucena Yac Saquic.